Viernes 22 de Julio de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,924

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE — RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde — Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Viernes. Santa María Magdalena y San Teófilo.
El tránsito de Santa María Magdalena en Marsella; de la cual lanzó al Señor etc. demonios y fué la primera que mereció verle resucitado.
San Teófilo, pretor, en Chipre.
203 dias transcurridos, faltando 162 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 2 m. y entra á las 4 h. 58 m.
Cuarto menguante (5.° dia).

Efemérides

1814—RENDICION DE LA ESCUADRILLA ESPAÑOLA. Habiendo el general Alvear rendido á Montevideo, la escuadrilla sutil española se internó en el Rio Negro, de donde el dia 8 hizo propuestas de capitulacion al gobierno patrio que las aceptó, y por esta razon se entregó apareciendo el dia 22 de Julio de 1814 en la rada de Buenos Aires.
1512—RENDICION DE PAMPLONA.
1789—NACIMIENTO DE CÁRLOS LANGLOIS.
1795—LA ESPAÑA RENUNCIÓ EN FAVOR DE LA FRANCIA SUS POSESIONES DE SANTO DOMINGO.
1810—ENTRADA DE NIETO EN BUENOS AIRES.
1832—MUERTE DEL DUQUE DE REICHSTADT.

EL SIGLO

Los partidos

Doctrinemos un poco sobre los partidos, aunque no sea mas que para ayudar al apreciable colega de *El Heraldo* á poner en claro la actitud del partido *colorado* respecto del Gobierno.

Los partidos se forman principalmente por la comunidad de propósitos de aquellos que los componen.—Esa comunidad de propósitos es el vínculo principal que los une.

Así, en España existen tres grandes partidos: el partido carlista, al que pertenecen los que aspiran á que la rama primogénita, personificada hoy en Cárlos VII, ocupe el trono; el partido Alfonsino, que apoya á la dinastía reinante; y el partido republicano, que aspira al advenimiento de la República.

En Francia hay tambien tres partidos: el republicano, que apoya el régimen establecido; el bonapartista, que aspira á la reconstruccion del imperio napoleónico; y el legitimista que quisiera ver reinar nuevamente á los Borbones.

¿Cuáles son los partidos existentes en esta República?

En realidad no hay mas que dos: el de los hombres que aspiran á que las instituciones democráticas sean una verdad, y el de los hombres que prestan su apoyo á los Gobiernos de fuerza.

La desdicha ha querido que los ciudadanos que forman el primero de estos dos partidos estén divididos en tres grupos.

Unos, los *constitucionales*, profesan el dogma fundamental en toda su pureza.—No preguntan á sus correligionarios qué han sido y qué han hecho durante el tiempo en que los *blancos* se batian con los *colorados*. Sin discutir lo pasado, sin poner unas tradiciones enfrente de otras tradiciones, abren sus filas para recibir en ellas á todos los hombres de buena voluntad que quieran prestar su concurso á la causa de las instituciones.

Otros, los *nacionalistas*, dicen que no quieren mezclarse con los *constitucionales* porque ya ellos dijeron antes lo mismo que estos dicen ahora. Rara lógica la que enseña que la identidad de propósitos es motivo de separacion.

El tercer grupo se compone por fin de los *colorados* cuya representacion lleva *El Heraldo*.—Este empieza por asentar como cosa averiguada é incuestionable que sus amigos tienen derecho de gobernar el país, porque son la mayoría; y para demostrarlo hace sumas y restas en el número de los inscritos en los Registros cívicos.

Una cosa hay que *El Heraldo* quisiera si pudiera borrar de la historia; y es el hecho de haberse dividido el partido colorado en dos ramas, no solo distantes, sino totalmente opuestas. Una de esas ramas fué el partido *conservador*, y la otra el colorado *neto*.

Como por ensalmo ha desaparecido á los ojos de *El Heraldo* aquella division, que no fué caprichosa y pasajera, sino fundamental y permanente.—De ello dan testimonio los brillantes artículos escritos en *El Siglo* por el Dr. D. Julio Herrera y Obes, Redactor primero y Director político despues de este diario.

Decimos que la division entre *netos* y *conservadores* fué fundamental y permanente, porque la causa de esa division fué que los conservadores pugnaban por la observancia de las instituciones y los netos eran poco escrupulosos en este punto.

De todos modos, segun *El Heraldo* parece que hoy todos son unos y todos pugnan por conseguir que el respeto á la Ley sustituya á la arbitrariedad.

Está bien.—Nosotros no somos aficionados á abrir juicios de purificaciones políticas.—Para considerar á un ciudadano ó á un grupo como amigo político, nos basta saber que tienen las mismas aspiraciones que nosotros abrigamos.

Pero dias pasados nos sorprendió *El Heraldo* estableciendo una línea divisoria entre la oposicion que hacen al Gobierno los *colorados* que él acaudilla y la oposicion de los nacionalistas y los constitucionales.—La especie nos pareció tan peregrina, que no pudimos menos de pedir al estimado colega que nos diese sobre ella algunas esplicaciones.

Sin contestarnos directamente, ha escrito *El Heraldo* un artículo titulado *El Gobierno y el partido colorado*, en que se aplica á demostrar las poderosas razones que asisten á este último para colocarse enfrente del Gobierno.

Consisten esas razones en que el Gobierno, al emprender el camino que ha emprendido, se ha colocado fuera del programa del partido colorado.

Esta esplicacion, en vez de disipar nuestras confusiones, las aumenta.

¿Qué queda entonces de comun, volvemos á preguntar, entre el Gobierno y el partido de *El Heraldo*? ¿Cuál es el lazo político que los une?

Si es cierto, como *El Heraldo* lo asegura, que la política que hace el Gobierno es política *anti-colorada*, entonces no tiene el colega que temer que el poder salga del partido *colorado*.—En ese caso, el hecho se ha realizado ya; y los colorados estarán en la misma situacion que los nacionalistas y los constitucionales: deseando conquistar el poder, pero con pocas esperanzas de conseguirlo.—Entonces desaparece esa pretendida línea divisoria entre la oposicion de los tres grupos que aspiran á la reconstitucion constitucional.

Y entiéndase que al decir que cada uno de esos tres grupos desea conquistar el poder, hablamos partiendo del hecho existente, que es la subdivision de los amantes de las instituciones en tres grupos distintos: porque en razon y en buena lógica [illegible] no se concibe que dejen de estar unidas agrupaciones que tienden al mismo propósito político.

Revista de los diarios de anoche

El Telégrafo Marítimo

[illegible]

El Ferro-carril

Observa, sumamente complacido, que los ho-

rizontes empiezan á despejarse, augurando para la América del Sur una nueva era de paz sólida y fecunda.

Esa agradable impresion procede del arreglo de la cuestion argentino-chilena, que tantos temores causaba, á lo cual se agrega la cordialidad de relaciones entre el Imperio y la vecina República.

Pero si es satisfactorio para el colega mencionar esas evoluciones en el sentido del afianzamiento de la paz, es desagradable que cuando ellas se producen no falte quien pregone las ventajas de una anexion, que se sabe está contra el torrente de la opinion.

No es anexándonos, ni uniéndonos como podremos alcanzar nuestra prosperidad.

Es conciliando nuestros intereses, arreglando nuestras cuestiones domésticas entre nosotros é impulsando el progreso, como alcanzaremos á ser una Nacion próspera y feliz.

Es triste (agrega) que cuando se vé á los zulús salvajes, á los boers, á los afghanes, á los árabes luchar y morir por su independencia, por su autonomía, se pueda creer que los orientales que no simpatizan con aquel pensamiento, puedan perder los derechos que consagraron nuestros padres en cien campos de batalla despues de muchos años de lucha incesante.

—

Hace una reseña de la distribucion de premios en la villa del Cerro, y declara que muy grata sorpresa le ha causado la dedicacion inteligente y la espontaneidad del Sr. teniente cura D. Juan Cruz Echenique, en levantar el espíritu de la juventud á las regiones de la civilizacion y del trabajo.

—

Anuncia que se ha constituido ya la Comision encargada de confeccionar el programa de las fiestas que se celebrarán el 18 de Agosto próximo, con motivo del centenario del benemérito ciudadano D. Joaquin Suarez.

La Tribuna Popular

Ocupándose de *La Tierra Pública* dice que á lo que en gran parte debe su inmenso progreso la república vecina, es seguramente á que disponiendo de tierras útiles para la agricultura, puede ofrecer estas en condiciones favorables á los inmigrantes que acuden de la vieja Europa en busca de trabajo.

Que nuestro país se encuentra en condiciones mas favorables que la República Argentina, puesto que aquí no hay que luchar con indios, ni con langostas, ni aun con la seca, con la intensidad que se hace sentir en las provincias de Buenos Aires y Santa Fé; y á pesar de encontrarnos en tan favorables condiciones, la agricultura se ha desarrollado prodigiosamente en esas provincias, mientras que entre nosotros se ha conservado estacionaria.

Tratándose hoy de fomentar la inmigracion, cree el colega, que esta no puede dar resultado mientras que como paso prévio no sea definitivamente zanjada la cuestion de tierras públicas. Pero, para llegar á ese *desideratum*, el catastro es necesario y debe pensarse una vez por todas en llevarlo á cabo.

Opina que el producido del catastro, lo recaudado por la entrega del título único, no solamente cubriria con creces la suma empleada á la mensura general, sino que daria los recursos suficientes para dotar al país de algunos de los tantos puentes que requiere para desarrollar sus fuentes de produccion y que mientras el catastro no se lleve á cabo, mientras el Estado no tenga tierras que ofrecer al inmigrante, hemos de ver llegar á nuestro puerto, las barcadas de inmigrantes, sin que ninguno de éstos aunque le atraiga nuestro azulado cielo, desembarquen, porque la tierra de que van á ser propietarios en la República Argentina, los atraerá allí.

—

Bajo el epígrafe de *Ya era tiempo* trae otro artículo en que al anunciar que ha sido rubricado el título del Dr. D. José M. Muñoz Romarate, se ocupa de nuestra Facultad de Medicina, diciendo que hasta ahora se ha mantenido mas ó menos bien, porque sus profesores,—sobre todo aquellos que de mas antiguo forman parte de su claustro;—le han prestado todo su concurso con verdadero interés, lo mismo que si se tratase de un objeto de la esclusiva pertenencia de ellos. Y han trabajado y han luchado con abnegacion y constancia porque la Facultad *viviese* y prosperase.

Que triste es decirlo: todo, todo, se debe á aquellos caballeros; sin su apoyo desinteresado la Facultad habria caido indefectiblemente; y habria caido por que al Gobierno nada le importaba de ella Y ahí están los hechos que no nos dejarán mentir.

Pide al Gobierno que le preste su apoyo á la Facultad, pues hay muchas reformas que introducir en ella, segun se le asegura; y para la realizacion de todas ellas, se hace menester la intervencion directa del Gobierno, único que puede llevarlas á cabo con feliz éxito.

El Boletin de la Tarde

Insiste en la idea de un *meeting* popular para demostrar al Gobierno la imposibilidad de concurrir á los comicios de Noviembre.

Dada la actitud fria al parecer, en que se presenta la opinion pública ante la perspectiva del porvenir político y económico que se columbra, demasiado sombrío para la patria, es imprescindible sacudir su marasmo, y hacerle comprender que le cabe el derecho de protesta, ese derecho, que por mas que se coarten todas sus libertades, permanece incólume, siendo el último recurso que queda para hacer respetar su soberanía.

—

Estraña que, faltando tan solo diez dias para el 1.° de Agosto, aun el Gobierno no haya hecho algo en el sentido de cumplir la ley sobre los nuevos departamentos de Rocha y Rio Negro.

—

Aplaude el arreglo de la cuestion argentino-chilena, viendo en él grandes beneficios para ambos países.

—

Se queja de la seguridad individual en la campaña y propende á que se mejore el servicio policial.

La España

Tratando de la cuestion argentino-chilena que acaba de zanjarse definitivamente, encuentra el colega que si el pueblo argentino tenia necesidad de paz para dedicarse al progreso, mas era la que sentia Chile para evitar el crearse [illegible]

reciente y que la actividad de los nacionales tendria mas ancha esfera en que mostrarse.

Pero el colega respeta el sentimiento ó el principio de las nacionalidades: todo conato que se dirija á desmembrarlas ó suprimirlas, es y será por él condenado: la anexion mas fácil, hecha aun en mútuo acuerdo de dos pueblos no llega jamás á ser una fusion y cada uno conserva su sello particular perpétuamente, y por mucho tiempo que el sentimiento nacional haya estado adormecido vuelve á resucitar, engendrando discordias internas que terminan en perjuicio del mas débil ó mas desgraciado.

Pregunta despues: ¿Podria la República Oriental en determinado caso y segun lo tuviera por conveniente, despues de entrar en la Confederacion Argentina, separarse de ella?

No, se contesta; la constitucion del vecino Estado no lo permite y de ahí vendria á resultar que una vez aceptada la anexion, ya no habria medio, por poderosísimas que fueran las causas que lo exigieran de constituir de nuevo esta nacionalidad.

Y si se pone en este caso es porque él seria probable teniendo en cuenta el efecto que la palabra independencia, produce en los individuos de nuestra raza.

En vista, pues, de las ideas que ha espuesto, sin haber podido estudiar con algun detenimiento la cuestion, cree que es preferible sacrificar algo del bienestar material al sentimiento de la nacionalidad á unirse en la ventura ó en la desgracia á otros pueblos que de hermanos pueden pasar á ser dominadores.

Correspondencia de Castelar

Madrid, 7 de Junio de 1881.

Querido amigo mio: En estos últimos dias han venido á nuestro Madrid representantes de la prensa universal con motivo del centenario de Calderon y en las visitas que se han hecho, en las manifestaciones que se han consagrado, en nuestros frecuentes comercios de ideas, en los diversos banquetes á que ha tenido ocasion de asistir, hemos cambiado pensamientos, observaciones, puntos de vista propios, en mi sentir, para esplicar la filosofía general de la política contenida en estas cartas. Deseo vivamente que conozcais estas ideas, parte de un ideal á que corresponden mis comunicaciones quincenales y por regla general todos mis escritos: y os copio lo principalísimo de cuanto he dicho.

Creedlo, siempre me anima la idea de que es justo predicar una confederacion moral é intelectual entre los pueblos libres, principio de otra confederacion material y política. Y en este sentido he tratado de infundir á los representantes de unos pueblos simpatías por los representantes de otros pueblos, poniendo en olvido todo aquello que nos separa y recordando todo aquello que nos acerca.

He dicho así. Estas festividades en que hombres de razas distintas, de naciones diversas, apartados por la distancia material y por la educacion histórica, se congregan, dando de mano al recuerdo de seculares rivalidades, generadoras de crueles guerras y juntándose á una en sentimientos de paz y amor contrarios á los antiguos ódios, indican, cual los congresos internacionales científicos y las exposiciones mercantiles y artísticas, que los tiempos de conquista, en los cuales se sacrificaban los pueblos por un pedazo mas de territorio, van pasando como han pasado los tiempos de esclavitud, y que el género humano, constreñido por su débil complexion á identificarse con la materia bruta como el feto con el vientre de que se nutre, rompe las cadenas y ligaduras de la naturaleza material para empeñarse en las porfías y competencias del trabajo que crea, vivir la vida del pensamiento que eleva, y allegar un ideal cuyos términos juntando el tiempo con la eternidad erigen bajo nuestras plantas un Tabor, y nos prometen radiantes transfiguraciones en la maravillosa metamórfosis del universal é incesante progreso.

De antiguo han tenido estas ágapas, estos festines y estas comidas, donde se parte el pan entre hermanos y se liba el vino de honor, una trascendencia social duradera en muchas generaciones y en muchos siglos. El mayor de los filósofos, aquel á quien los espiritualistas prestamos culto religiosísimo, dejó en libro llamado el Banquete sus ideas sobre la inmortalidad del alma, que difundidas en las conciencias como la electricidad y el magnetismo en los aires, aun iluminan las penas de la agonía y nos consuelan de los rigores de la muerte; como el mayor de los santos, de los enviados, ¿por qué no decirlo? de los redentores, aquel á quien todos invocamos, porque todos somos cristianos, dejó en su última cena descrita por la pluma de San Juan y pintada por los pinceles de Vinci, la comunion santísima que difunde por nuestras venas, despues de veinte siglos, á manera de aroma misterioso y de vapor suave ¡ah! el aliento que vivificó la inmensidad y la llenó de enjambres áureos y resonantes, de mundos y soles, sombras y nada mas que sombras en sus sublimes centelleos, del divino Creador. No pretendo, seria insensatez en mi pretenderlo, que nuestra comida de esta noche tenga la virtud científica del Banquete de Platon ni la virtud religiosa de la Cena de Cristo; pero pretendo que tenga un sentido, el cual debo recomendaros con eficacia como proveniente del amor á España, mi patria; y á la gente latina, mi raza; y á la Europa toda, con cuyo ser se mezcla nuestro ser; y á la América, ya de sajona sangre ó ya de sangre hispana, la cual, en sus rios paradisíacos, en sus bosques vírgenes, en su naturaleza exuberante, guarda, cual aquellas esfinges asiáticas que pasáron de los arenales á las ondas para convertirse en las sirenas griegas, la esperanza de eterna juventud al planeta y las promesas de vida inextinguible á la humanidad.

Recogeos y meditad conmigo un momento: nos hallamos en Madrid, capital de la monarquía mas conquistadora del mundo; entre aquel maravilloso Toledo en que residia Cárlos V y ese sublime Escorial en que oraba Felipe II, no para celebrar ninguna victoria ni para lamentar ninguna derrota; no para escribir tratados que ensalcen á unos y abatan á otros; no para enviar tercios, ni á la batalla de Mulberg, ni al saco de Roma, ni al sitio de Florencia, ni al campo de San Quintin, ni á la cartuja de Pavía; sino para huir de todo aquello que nos ha dividido, de la guerra, de la conquista, de la intolerancia, del despotismo, de las rivalidades sangrientas y confundirnos é identificarnos en todo aquello que verdaderamente nos acerca y nos junta, en el amor fervoroso á la poesía cuya inspiracion pone arreboles de carmin y grana en los celajes tempestuosos del alma, dulzuras de miel traidas de sobrenaturales regiones en los dolores y en las amarguras del pecho, haciéndonos entrever desde nuestra cárcel y nuestros hierros el empíreo de lo infinito y presentir la esperanza en la inmortalidad mediante cuyas ideas se compenetran las tres personas de la trilogía universal: Dios, la Naturaleza y el Hombre.

Y mi idea es la siguiente. Estos centenarios en que unas veces Toscana celebra y conmemora al amante de Beatrice y Provenza celebra y conmemora al amante de Laura; en que Florencia recuerda al titan, cuyo cincel gigantesco talló el hombre moderno y Amberes al mago del color, que tenia el secreto de prestar al lienzo frio los latidos de la vida y los espejismos del prisma; en que Alemania recuerda su gran poeta, cuyo cántico á las campanas ha pasado á la literatura popular de todas las zonas, y Moscou el soberano ingenio, cuyas estancias esmaltadas en el Cáucaso llevan los iris del Medio dia y sus horizontes encendidos á las estepas de Rusia; en que Lisboa ensalza al cantor de los bosques, de los océanos, de las tormentas y Madrid al cantor de esos mares del alma y de esas tormentas de la pasion que rebosan en nuestra naturaleza, las grandes ciudades han tratado, no de un mero homenaje, fugaz como las armonías y las luminarias del regocijo; han tratado de una de esas festividades en que se puede formar el alma de todo nuestro continente como en aquellas festividades clásicas antiguas en que á la vista del templo armonioso y al acento del oráculo revelador; entre los acordes de la lira y las estrofas de la oda; mientras los alcides corrian y las doncellas danzaban, respondiendo al himno del poeta que enardecia las imaginaciones, los relatos del historiador que santificaban los recuerdos, al lado del ara humeante con los sacrificios y de la procesion bellísima y melodiosa cual aquellos coros de los ruiseñores de Clonna ó de las abejas de Atenas, se fundaba el anfictionado de una confederacion sin ejemplo, y surgia para deslumbrar y embellecer al mundo, el alma inmortal de la antigua Grecia.

Brindemos, pues, por esta amistad literaria de Europa que anuncia la amistad política. Olvidemos todo lo que nos separa, con ánimo de evocar todo lo que nos acerca.

Dejadme que me dirija primeramente á nuestros hermanos de Portugal, para deciros á voces que sobre la separacion mas ó menos natural en dos Estados distintos, sobre la existencia mas ó menos lógica de dos naciones diversas, sobre las líneas peor ó mejor trazadas de dos fronteras, se halla, bien ó mal de nuestro grado, la identidad de nuestra naturaleza que nos obliga con su fuerza incontrastable á beber las aguas de los mismos rios y á respirar los aires embalsamados por las mismas cordilleras; la identidad de nuestra raza en cuyas venas se mezcla con la sangre ibera y celta la sangre latina y árabe; la identidad de nuestra lengua, pues hablando vosotros la de Camoens y nosotros la de Calderon, nos entendemos perfectamente, como nacidos para entendernos siempre, la identidad de nuestro entusiasmo y de nuestro culto, porque vamos en tropel á Lisboa cuando se trata de conmemorar vuestro épico y venís en tropel á Madrid cuando se trata de celebrar nuestro dramático cuyos dos nombres con todos sus resplandores de gloria se reverberan en nuestras frentes, mostrando que, pese á rivalidades añejas y á ardides políticos, desde las fuentes hasta las desembocaduras del Duero, del Tajo, del Miño, se levanta una sola patria, en la cual arde y arderá eternamente, acomodándose al cuerpo de una sola península, la esencia de un solo eterno espíritu.

Pero, ¿qué hablamos de Portugal, cuando lo que en Portugal sucede con España y lo que en España sucede con Portugal tambien sucede á su vez en todas las riberas del Mediterráneo?

Pasad el Bidasoa y vereis cuán pronto dejais de vista á España; pero internaos en el mar de la civilizacion llamado por los antiguos *mare nostrum*, y nunca dejais á España, sobre todo, si recorreis las costas europeas. Marsella, es una ciudad semi griega, como la mayor parte de las ciudades mediterráneas; Provenza, la Cataluña y la Andalucía á un tiempo de Francia; Cerdeña, una isla cuyos habitantes llevan con orgullo antiguos apellidos españoles; en Génova, por los Carrios, aparece la sombra sobrenatural de Colon, y cuando descendeis la marmórea escalinata del palacio de Andrea Doria que llega hasta el puerto, bajo una bóveda de mirtos y laureles, creeis ver la figura de Cárlos V, y allá, lejos, las velas mandadas por Don Juan de Austria y servidas por Don Miguel de Cervantes; en la desembocadura del Arno, la ciudad, mártir de las competencias republicanas, guarda en sus anales, con cuidado, los nombres de los marinos que acompañaron á D. Jaime á Mallorca y á D. Alonso á Almería; por el Tirreno la bacante acostada sobre su lecho de pámpanos, la sirena ceñida por sus gasas de espumas; Parthenope, dice que debe á los Toledos la salud de sus aires, antes emponzoñados por las lagunas y á los Riveras la pujanza de sus artes, antes menguadas por la imitacion y la rutina; en los estrechos cercanos, los nombres de Prócida y Pedro Tercero mezclan sus recuerdos de libertad como dos faros sus resplandores de esperanza, é iluminan aquellas costas sicilianas redimidas por los fuertes almogávares de la tiranía angevina; al borde luminoso de la ethérea laguna de San Marcos, bajo los artesonados del mágico alcázar de los Dux, los pinceles venecianos retratan los héroes de Lepanto, que añaden á su inmortalidad histórica la inmortalidad vinculada en las apoteósis del genio; sobre las crestas de Thesalia en las llanuras de Servia, el pastor cristiano que ha soltado las armas para recoger el cayado, cuenta en romances orientales á sus hijos, que allá lejos, hácia el ocaso, existe un pueblo infatigable, el cual desafió por setecientos años, en seguidos y porfiados combates, las cimitarras mahometanas; á las orillas del Danubio, los colonos trasportados allí por Trajano para impedir las irrupciones bárbaras, sueñan con Itálica, como pudiera soñar Rioja, y os preguntan con tristeza digna del Alvaro de Rivas por Sevilla, su cuna, por el Bétis, perfumado de azahar, el rio de sus padres; en el Bósforo, hasta las piedras saben cómo los catalanes y aragoneses retardaron la caida del Imperio Bizantino y la servidumbre de Constantinopla, y en el Pireo los griegos cantados por la poesía moderna y revividos en 1821, al relampagueo de nuestra revolucion del 20, confunden los nombres clásicos de Marathon, Platea y Salamina, con los nombres españoles de Zaragoza y de Gerona, númenes que invocan cuantos héroes combaten y cuantos mártires mueren por la libertad y por la patria.

Dicho esto, vamos á mirar con grave atencion los sucesos que se han ido aglomerando con vertiginosa rapidez. Pertenece la nacion portuguesa, por la regularidad de su vida y el ordenado movimiento de sus leyes, á la categoría de esas naciones, semejantes á las mujeres honradas, las cuales dan poco, muy poco que hablar de sí, tanto en pró como en contra. Celosa de su independencia, satisfecha con su libertad, segura del concierto de sus instituciones en el seno de la paz, créese á sí misma una especie de Béljica meridional y no aspira en esta sazon á ningun cambio que pueda conmoverla ni alterarla en sus inconmovibles é inalterables cimientos. La seguridad de que no se precipitará en el despeñadero de las revoluciones y de que no perderá su vida nacional y propia en el mar de la vida española, como el Tajo se pierde allá en las aguas oceánicas que bañan las costas de nuestros comunes territorios, consígrase á vivir con la mayor tranquilidad, sin sueños de grandeza, pero tambien sin ambiciones que pudieran traerle irreparables desgracias.

De vez en cuando algun escritor misántropo y soñador, con motivo de versos mas ó menos inspirados, propone una confederacion política, entre Galicia, Portugal y el Brasil; como si Galicia no tuviera contra Portugal idénticas antipatías que Portugal contra España y no desconfiara Rio Janeiro de Lisboa, como desconfía toda colonia recientemente libre, de su antigua metrópoli. Tadavia hay mas, todavia existe quien completamente engañado sobre la opinion pública en España é ignorando cómo se reforman los pueblos despues de larga fiebre revolucionaria, propone nuestra desorganizacion completa en pequeños estados para organizarnos luego con Portugal, que seria predominante merced á su unidad, mientras nosotros hubiéramos perdido la nuestra; propuesta tan estraña como si nos propusieran el descoyuntamiento de nuestro cuerpo con ánimo de procurarle una nueva y mas segura cabeza. De todas suertes, ideas así, de este aspecto fantástico y de esa imposible realizacion, prueban cuán lejos de la union ibérica se halla Portugal y cuán resuelto á conservar su adorada, si humilde autonomía. Pero, en estas, llegan sucesos inesperados á probar, cómo los cuerpos colectivos, grandes por su ánimo y espíritu, pero pequeños por su territorio y estension, gravitan, mal de su grado, por leyes ineludibles de mecánica social, en torno de cuerpos mayores, y huyendo de España, van los portugueses á dar, por ejemplo, en Inglaterra. La violacion de sus puertos en plena paz por el atrevimiento de la fuerza; la presencia de las escuadras británicas en las aguas del Tajo, siempre que hay alguna interior dificultad en el gobierno; tratados como el relativo á la isla de Lorenzo Marquez despiertan á Portugal y le recuerdan cuánta podria ser su grandeza y su influencia en el mundo con solo unirse por medio de la libertad y del derecho con la nacion de que forma parte integrante así en el seno de la Naturaleza como en el seno de la Historia. Mas, en seguida los estremecimientos de abajo se sobreponen á las inspiraciones de arriba y Portugal se cree libre y autónomo, en vista de que la cadena, cuyos eslabones la ciñen á Inglaterra, la separan de España. Así, los ministerios suelen pagar el mal humor de los ciudadanos, y el ministerio último progresista, que al fin mantenia un tanto alejada la política conservadora, se ha desplomado al empuje de los clubs y de las manifestaciones para dejar paso á un gobierno con visos y aspectos mucho menos aceptables á la opinion liberal y mucho mas cercanos á los matices reaccionarios que el anterior ministerio. Así, las córtes se han disuelto y la opinion se ha conmovido, creciendo con gran crecimiento las tenaces aspiraciones republicanas, hoy nacientes en la conciencia del pueblo. De todas suertes atraviesa Portugal por una crísis en la que nótase ya un comienzo de disentimiento entre el trono y el pueblo.

Crisis en Italia tambien. El partido conservador, que gobernó cerca de cuatro lustros, no puede volver al gobierno. En vano, por debilidades del partido radical, constituyó una coalicion para derribar al ministerio Cairoli; si ha podido con facilidad derribarlo, no ha podido en manera alguna sustituirlo. El movimiento de la opinion pública, tan fuerte, ha resultado que ha destruido en pocos dias todas las esperanzas conservadoras, marchitas y agostadas en cuanto han respirado el aire de la victoria y se han creido próximas á una imediata realizacion. Y no podia menos, porque se halla el partido radical comprometido en la esfera económica por sus antecedentes, á concluir con el ruinoso papel moneda, y á concluir, en la esfera política, por sus ideas, con el atrasado régimen electoral. Dos repúblicos de primera línea componen la base de esta situacion, Depretis y Mancini, como componian la base de la anterior situacion dos repúblicos de primer órden tambien Depretis y Cairoli. Esa larga permanencia de aquel á la cabeza del gobierno, mucho, en verdad, honra su carácter, pues demuestra cómo se aleja de los desasosiegos é intrigas que han perdido á tantos hombres ilustres en la cámara italiana.

Y el advenimiento de Mancini á un segundo puesto muchas esperanzas inspira, pues dice como queda todavía en el partido radical subordinacion y disciplina. Mancini es el primer orador parlamentario de Italia. El reposo de su elocuencia no está reñido con la argumentacion lógica y con las salidas á veces inesperadas y vehementes. Su orígen meridional no está reñido tampoco en verdad con la pureza y castidad del lenguaje. Casado con una de las primeras poetisas del siglo en Italia; íntimo amigo del inmortal Donizzetti cuyas melodías aun llenan su corazon y su memoria, la casa de Mancini, en la cual he pasado veladas deliciosas, despide de todas sus paredes inspiraciones artísticas. Mancini pertenece, por su temperamento y complexion, al período romántico del siglo décimo-nono y por sus hercúleos trabajos al período heróico del partido democrático. Cooperador de Poerio y demas liberales ilustres en la obra magna de destruir el absolutismo borbónico, ha conspirado como saben conspirar los conjurados italianos y ha combatido como saben combatir los héroes populares.

Una vez ganada la victoria, no ha tenido la dinastía de Saboya un amigo mas fiel, ni la Italia moderna un servidor mas leal. Esta transaccion de su ánimo entero y de su inteligencia idealistas con la realidad debe confiársele como una gran ventaja y tenerle en mucha estimacion, porque suele, como buen profesor, acariciar mucho ideal aun desde las prosáicas cimas del Estado tan sometidas á la realidad y necesitadas de transigir con sus impurezas y acomodarse á las exigencias de lo accidental y transitorio. Así, ha llevado á las leyes sus conceptos científicos sobre la pena de muerte, los cuales, si bien rigurosamente justos, no podrán descender á la práctica, sino mediantes largas y sucesivas transformaciones históricas y arreglos entre la teoría y la práctica, pues precisa ciertamente abrir mucho la tierra y surcarla mucho con el arado, si ha de resultar propicia y hábil á la germinacion y crecimiento y madurez de las ideas puras. Mancini se halla hoy en una excepcional situacion. Le ha tocado en suerte un ministerio de grave y difícil desempeño, el Ministerio de Negocios Extranjeros, donde tantas victorias diplomáticas han obtenido sus ilustres predecesores.

Y son difíciles los Negocios Extrangeros hoy en que la guerra de Francia con Túnez hiere á Italia y la inteligencia de Bismark con Grévy quita toda esperanza y toda salida al desquite italiano remitido para otros tiempos mas favorables, difíciles de prever y aun presentir en la incertidumbre general que aqueja tristemente á la política europea. Mas debemos decir en justicia que pocos ministros habrá tenido Italia de tanta elocuencia en su palabra, de tanto patriotismo en su corazon, de intenciones tan duras y propósitos tan liberales en su voluntad como el repúblico ilustrado que lleva hoy su nombre y su representacion en el mundo.

Crísis ministerial en Italia, pero en Francia crísis política y grave. Nadie hoy en Europa desconoce que la República en Francia debe su poder á su estabilidad. Si los Dulcamaras políticos empeñados en renovar con recetas de académicas farmácias desde la conciencia hasta la propiedad hubieran concluido por tomarla como asunto de ensayo y enfermo de clínica, en bien poco tiempo la destruyen y la dejan maltrecha cual dejaron á su predecesora há treinta años los teorizantes del palacio del Luxemburgo y los fanáticos de las barricadas de Junio.

Así, parécenos una temeridad verdadera intentar nuevos métodos de eleccion cuando tan bien le ha ido á Francia con los experimentados y corrientes. Y al intentar nuevos métodos de eleccion le ha caido en divisiones entre el Presidente de la Cámara y el Presidente de la República; en disentimiento entre los varios grupos del partido republicano que ha menester ahora como nunca, dentro de sí, la paz y la concordia. Cuando los distritos han dado esta Cámara con la cual se ha podido pasar tranquilamente desde aquel régimen de interinidad sostenido por los funestos reaccionarios del diez y seis de Mayo á este régimen republicano definitivo, no hay razon alguna de cambiar los distritos é ir en pos de nuevas combinaciones en cuyo fondo late lo desconocido, siempre peligroso en política. Sabemos lo que han dado los distritos, una Cámara sensata y un partido gubernamental, capaces de salvar la república y no sabemos qué darán las circunscripciones. Así, la Cámara alta, intérprete ahora de una parte considerable de la opinion, ha elegido un comité contrario por completo á la innovacion y se apercibe á una lucha con la Cámara popular. Confiemos en la excelente capacidad política del pueblo francés y no temamos ni por la libertad ni por la república.

(*La Nacion* de Buenos Aires.)

Correspondencia de Londres

(Del *Jornal do Commercio* para *El Siglo*)

Junio 12 de 1881.

Nos llegan de Irlanda noticias de luchas sangrientas entre la policía y la tropa de un lado y del otro campesinos armados que impiden la ejecucion de la ley, contra renteros que rehusan el pago de arrendamientos; de columnas volantes de tropas que recorren los distritos perturbados; de policiales y campesinos muertos á consecuencia de sus heridas; de nuevas prisiones (inclusive la de otro americano), por provocar disturbios, lo que prueba que el estado de Irlanda empeora.

Siendo el Sr. Gladstone interpelado el 2 de Junio en la Cámara de los Comunes, negó que el ejecutivo de la Irlanda hubiese pedido al gabinete «que hiciese alguna cosa que este rehusó hacer,» esto es, que hubiese pedido autorizacion para suprimir la liga agraria.

« De donde se concluye, dice el *Times* del dia siguiente, que el gobierno no pretende actualmente tomar medida alguna para poner fin al sistema de terror y de agitacion incendiaria de que la liga es encarnacion.

« En vista de la decision del gobierno, de no apartarse de la actitud de neutralidad con relacion á la liga agraria, como organizacion, no nos admiró oir al Sr. Gladstone negar el rumor de haber el ejecutivo irlandés pedido al gobierno que emplease medidas mas enérgicas. Estas negaciones son siempre técnicamente, verdaderas, y por lo tanto satisfacen plenamente al funcionario público, pero muchas veces no pasan de medias verdades.

« Sabemos, cualesquiera que fuesen los consejos ó representaciones de lord Cowper ó del Sr. Forster, que la opinion de los que son inmediatamente responsables ó interesados en la administracion de la ley y en el mantenimiento del órden en Irlanda es bien conocida del gobierno, y que ella no es, que se dejen las cosas como están.

« Hace siete meses que se propaló del mismo modo y se negó igualmente, con cierta apariencia de autoridad, que el ejecutivo de Irlanda estaba pidiendo los poderes extraordinarios que el Parlamento despues concedió.

« Hoy nadie cree que la opinion, que fué entonces desacreditada y puesta á un lado, no representaba la experiencia de los que mejor conocian á la Irlanda. Estimaríamos saber que el gobierno puede desempeñar su deber para con la Irlanda sin recurrir á actos que puedan atemorizar á los defensores mas susceptibles y supersticiosos de las libertades constitucionales. Pero el estado de Irlanda es sumamente grave, y confesamos que tenemos poca esperanza de ver un mejoramiento inmediato, si se permite que los acontecimientos sigan su curso, si se consiente que la liga agraria continúe su propaganda en el espíritu de las cartas del Sr. Egan, y si fuesen resistidos por la fuerza abiertamente, los esfuerzos de los propietarios irlandeses para cobrar los arrendamientos adeudados ó entrar en posesion de las tierras alquiladas á renteros que no pagan, aun cuando la justicia de la causa es tan clara como el Sr. Gladstone probó ayer defendiendo á lord Kenmare. »

« Entre tanto, el arzobispo católico-romano doctor Croke, cuyo proceder anterior le costó haber sido censurado por el Papa, recorre su diócesis, predicando el triunfo de los perturbadores irlandeses, que hoy se dicen apoyados y bendecidos por el clero.

« En Holy Cross, por ejemplo, el prelado declaró que habia oido decir que el pueblo se aquietaria y quedaria satisfecho si no hubiese agitadores. No era así. *(Apoyados)*.

« Era llegada la ocasion. La hora habia sonado. Habiendo llegado el dia del levantamiento del pueblo, éste se habia levantado. *(Muchos apoyados)*. El clero de Irlanda habia tomado una parte conspícua en este gran movimiento. *(Apoyados)*. Nna vez convencidos de que el movimiento era justo y razonable, los padres pusiéronse al frente. Hoy, gracias á Dios, estaban ligados, á él y por consecuencia debia tener buen éxito. *(Apoyados)*.

« No hesitaba en decir á su pueblo católico que ningun movimiento tendria buen éxito en aquel país si no fuese apoyado por los padres católicos. *(Apoyados.)* Hace mas de dos años el Sr. Parnell lo provocó en un hotel en Dublin y, para emplear una expresion vulgar, le pidió de rodillas que emplease toda su influencia para que los padres se uniesen al movimiento; «por que, dijo él, sin los padres no podria tener buen éxito y con ellos no podria fallar.» *(Apoyados.)* Deseaban produdir efecto sobre la Inglaterra, no por medio de la fuerza física, sino por medios morales—para dar á conocer al mundo que habian sido reprimidos por las bayonetas, que por las bayonetas eran ahora reprimidos y que por la voluntad de Dios, estaban hoy resueltos, á despecho de las bayonetas, *(apoyados)* á proclamar, por lo menos, sus necesidades.

« Tenian que alistar de su lado, no las espadas, las carabinas ó los cañones de la Francia, España, Italia ó los Estados-Unidos, mas la opinion inteligente de todos los Estados inteligentes del mundo. *(Aplausos.)*

« No era un movimiento revolucionario, no era un movimiento anti-religioso. Era dirigido por el pueblo mas religioso del mundo y era apoyado por el clero mejor, mas santo y mas fiel. »

Tales son las lecciones de un arzobispo de la iglesia romana, mientras una parte de la Irlanda está al borde de una guerra civil; mientras la gente de campo está en estado de frenesí; y mientras el Papa, en el interés de su iglesia en todas partes, procura afirmar relaciones diplomáticas con el gobierno de la reina.

La Cámara de los Comunes ocupó aun toda la sesion del 2, hasta las 3 de la mañana, con la primera cláusula de la ley de tierras.

Al dia siguiente la Cámara trató, en sus dos sesiones, únicamente de negocios irlandeses. Primeramente de cuestiones tocantes á otro atentado; y como un parnellista emplease un lenguaje descomedido y violento fué suspendido y tuvo que retirarse; despues pasó á discutir la ley de tierras y finalmente una mocion de censura al gobierno, que fué rechazada á las 2 de la mañana por 130 votos contra 22.

Durante la discusion, el Sr. Parnell instó con el gobierno para que hiciese la experiencia de retirar las tropas y las policías por algun tiempo, dejando que los propietarios y sus arrendatarios ajustasen sus diferencias; vaticinando, que si rehusase hacer alguna cosa para impedir los desalojos, habria derramamiento de sangre, y si la sangre del pueblo fuese derramada, habria exaltacion y los propietarios serian asesinados.

Hasta hoy, dice él, que habia conseguido resistir al consejo de una gran liga general para no pagar arrendamientos; mas si el pueblo descubriese que, por medio de una combinacion, podia rehusar el pago de arrendamientos, seria probable, preguntó, que volviesen á la práctica, aun mismo si la ley de tierras pasase? Todo esto dijo el Sr. Parnell que lamentaba; declaracion esa que fué recibida con hilaridad.

El marqués de Harlington se levantó entonces y dijo:

« El honrado miembro, bajo un disfraz muy transparente, pronunció algunas amenazas extremadamente sérias. *(Apoyados y no apoyados)*. Confieso que hay un disfraz, pero preguntaré á la Cámara, despues de haber repetido lo que él dijo, si fueron ó no amenazas. El honrado miembro no dijo que desea—por el contrario, dijo que espera que ciertos hechos no se producirán; mas, como el disfraz de una profecía, dicenos que, sino aceptáramos sus consejos, ha de acontecer lo siguiente:—Nos dice que podemos perder la Irlanda, que probablemente los propietarios han de perder sus bienes, que habrá mucho derramamiento de sangre, y que los propietarios han de perder sus vidas; nos dijo que el pueblo está saturado de descontento; y habiéndonos dicho en otra ocasion, por sí y por sus amigos, que él y ellos representaban el pueblo de Irlanda, piensa que es probable y conveniente que nosotros, la Cámara de los Comunes, sigamos los consejos de aquellos que, segun él, están saturados de descontento. *(Aplausos)*.

« Cuál es el consejo que, despues de estas profecías, ya que no puedo llamar amenazas, fué ofrecido á nuestra consideracion y propuesto al gobierno? Es que este retire las fuerzas militares y de policía, que obligan al cumplimiento de la ley, y que resigne completamente las funciones de gobierno. *(Apoyados.)* Esto diré, con todo respeto, que no es lo que el gobierno pretende hacer. No fué para abdicar de las funciones de gobierno, no fué para colocar todas las funciones jurídicas y sociales en las manos de la liga agraria, ó aun en las del arzobispo de Cashel, *(hilaridad)* que el gobierno pidió y obtuvo del Parlamento poderes especiales. Esos poderes nos fueron confiados por el Parlamento para mantener, ó por lo menos, procurar mantener, la ley y el órden en Irlanda, y de esos poderes hemos usado del mejor modo que podiamos. Creo que hemos usado de ellos con moderacion y prudencia, *(no apoyados)* y continuaremos usando de ellos en cuanto no estuviéramos convencidos de que no realizan los fines para que fueron concedidos.

« Háse procurado probar que este estado de cosas es justificada por los desalojos hechos por los propietarios; pero no se han presentado hechos que demuestren que los propietarios han abusado de sus derechos legales. Los que han dirijido la liga agraria, despues de predicar durante casi nueve meses la resistencia á la ley y á no pagar los arrendamientos, no pueden, por cierto, quedar sorprendidos con el número de desalojos, habiendo ellos mismos obligado á los propietarios á recurrir á sus derechos.

« Pero el número de los desalojos no prueba que plos ropietarios estén abusando de sus derechos. Si la resistencia á la ley es justificada por los procedimientos tiránicos de los propietarios; deben presentarse ejemplos de las circunstancias en que eso ha tenido lugar. Mas, á fin de cuentas, no es al gobierno á quien cumple juzgar esta cuestion. No puede él escojer los casos en que la ley debe ó no ser ejecutada. En un país constitucional, esa cuestion no depende de la voluntad del gobierno.

« Procuramos alterar y, en nuestra opinion, mejorar la ley, y en este empeño no hemos tenido mucho auxilio de la honrada oposicion. *(Apoyados y no apoyados)*. No se estaba refiriendo á la ley de tierras, pero el efecto práctico de su intervencion en la discusion de una medida, que el gobierno juzgaba absolutamente necesaria para el bienestar de la Irlanda, habia sido aplazar la presentacion de la ley de tierras.

« Cualquiera, empero, que fuera la suerte de nuestros esfuerzos para mejorar la ley, entendemos que es nuestro deber ejecutar la ley como ella está y no entregar los poderes ordinarios ó extraordinarios, que el Parlamento nos confió, en las manos de la liga agraria ó de quien quiera que sea.»

Al dia siguiente un cabo de dragones que, á caballo llevaba despachos, fué atacado por un facineroso en las calles de Dublin é hiriéndolo con una daga y gritando el pícaro,—comenzó la insurreccion.

El criado del labrador Dempsey, que fué asesinado la semana pasada, cuando iba á misa, fué atacado y estropeado porque lamentó la muerte de su patron.

Cerca de 700 hombres de línea y policiales fueron necesarios para ejecutar un mandato en uno de los distritos mas turbulentos de Limerick. Por otro lado se verificó que era falso el rumor que corrió de haber sido asesinado el hijo de lord Dunsandle; y su falsedad fué alegada por los parnellistas, como si eso compensase el siempre creciente rol de los crímenes.

« Esto, dice el *Times* de 4 de Junio, es la agitacion, hoy revelada en toda su desnudez, de que habló el arzobispo Croke, ministro de una religion que predica la paz y la caridad, diciendo que no es un movimiento revolucionario, ni anti-religioso, ni injusto, ni que pueda causar mal á nadie. Es difícil leer estas palabras con paciencia. El mismo señor Gladstone declaró que en su opinion la gran mayoría de los propietarios irlandeses no practican la injusticia y la opresion. Ayer mismo él declaró, basándose en informaciones que no pueden ser puestas en duda, que en una generacion, un propietario, lord Vienmare, habia gastado en sus tierras £ 70,000 sin haber levantado los arrendamientos á consecuencia de esos gastos; y añadió que los últimos desalojos hechos en sus tierras habian sido limitados á los renteros que podian pagar sus arrendamientos pero que no querian hacerlo.

(Continuará).

Impresiones de viaje

VENECIA—MILAN

Ciudad única en el mundo—Venecia—Su antigua fama y su situacion actual—La plaza de San Márcos—La basílica—El palacio de los Dux—Primores y maravillas.

Junio 10 de 1881.

Todas las ciudades modernas se parecen:—todas tienen con corta diferencia el propio carácter;—todas son un conjunto de calles, de plazas, de paseos, de boulevares, de galerías, de mercados que ofrecen un aspecto semejante.

Pero hay una completamente distinta de las otras que por su manera de ser, por su perspectiva, por sus accidentes es casi la antítesis de las demás.

Inmutable desde remota fecha, conserva su prístina forma, sus viejos edificios, sus tradicionales usos.

En vano la civilizacion ha pretendido arrastrarla en su corriente impetuosa; en vano los progresos del siglo han intentado cambiar su antigua fisonomía.

Allí está tal como era en lejanas edades; allí con sus fuentes y canales, con sus góndolas negras y sus serenatas nocturnas, con los palacios ruinosos de sus ilustres magnates, con todo cuanto contribuye á hacerla una verdadera especialidad en el mundo.

—

Al llegar á Venecia por el ferro carril, sorpréndese el viajero de no encontrar en la estacion los ómnibus de los hoteles: en cambio, una turba de gondoleros vienen á disputarse su preferencia.

—Pero ¿no hay coches en Venecia?

Al que hace tan cándida pregunta se le contesta sonriendo que los carruajes, por ligeros que sean, no se sostienen sobre el agua; y que la mayor parte de las calles de la poblacion se hallan divididas por canales, siendo indispensable para ir de un lado á otro atravesar puentes situados á corta distancia unos de otros.

Escasas excepciones hay de esta regla: la *piazzetta* y la plaza de San Marcos se hallan unidas, y son el sitio predilecto de los ociosos y de los *flaneurs*: los pórticos de la segunda para pasear por las noches, escuchando la música militar, que se deja oir jueves y domingos en su centro; para tomar helados—baratos y esquisitos,—en sus varios cafés; ó para sentarse al fresco en abundantes si bien no cómodas sillas.

Tales horas son las únicas en que Venecia presenta alguna animacion: durante el dia, el *turista* visita la soberbia basílica de San Márcos; la suntuosa morada de los Dux, ó las célebres prisiones donde tantos infelices sufrieron horribles torturas en los tiempos de la célebre y poderosa república.

Allí nos enseñan el calabozo del cual salió el infortunado Marino Falliero para ir al cadalso; la sala donde se reunia el odiado Tribunal de los Diez; el Senado; los espléndidos salones destinados á las grandes solemnidades y á las grandes fiestas, llenos todos de espantosos recuerdos, poblados de invisibles fantasmas.

Si al recorrer semejantes estancias es la emocion viva, no es la admiracion menos profunda.

¡Qué riqueza y qué manificencia por do quier!—¡Qué obras tan maravillosas á cada paso!

Los techos del Palacio Ducal merecen por sí solos un viaje: los primeros artistas que han existido,—Miguel Angel, Ticiano, Rafael,—dejaron en ellos sus nombres, escribiéndolos tambien al pié de lienzos incomparables colocados en distintos templos.

Merecen igual encomio los sorprendentes mosáicos que los piés huellan con disgusto, temiendo destruirlos ó mancillarlos, y los demás prodigios del génio y del trabajo que asombran por su mérito y su abundancia.

Sin salir de San Márcos, hay objeto bastante para pasar largas horas entregados al placer de examinar y reconocer en estátuas, molduras y bajos relieves épocas diversas y generaciones diferentes.

Cada una ha dejado vestigios de su gloria y de su poder; cada una ha querido consignar en el mármol ó en el bronce el culto que rendia á las artes.

—

Una excursion al Lido es ocupacion no menos grata y no menos interesante.

Aquel es el sitio delicioso donde las familias acomodadas van durante el estío á tomar baños de mar.

La hermosura de la playa; lo pintoresco de las habitaciones; el rico panorama que abarca la vista, hacen muy agradable la estancia en el precioso puerto, favorecido mas por curiosos que por indígenas:—estos buscan en distantes regiones lo que en estas no encuentran: placeres y distracciones.

—

Porque justo es confesarlo: Venecia no es una residencia alegre ni animada: la falta de bullicio, de movimiento en las calles, le presta un tinte de sombría tristeza; óyose únicamente el ruido de los remos en los canales: alguna vez turban el silencio coro de voces varoniles entonado melancólicas barcarolas; pero cantaulas músicos mercenarios, semejantes á los de nuestras *murgas*; felicitando al viajero opulento ó al magnato millonario.

No son los cánticos de amor que en tiempos menos prosáicos se oian por las noches debajo de los balcones de la mujer adorada, sino el eco de la miseria pública, ó la solicitud de la especulacion descarada,

—

¡Ay! ¿para qué ocultarlo? aquella no es ya la *Venecia la bella*, que ensalzaban los poetas y los trovadores: desiertas sus casas, vacíos sus palacios, es pálido trasunto de lo que fuera en siglos mas dichosos.

Se la saluda con respeto y se la abandona sin pena, despues de haber dirigido miradas de asombro y de admiracion á los sublimes restos, á los vestigios incomparables de su pasado poder y de su primitiva pujanza.

—

Milan es el contraste de Venecia:—allá la inmovilidad, la calma, la paz de los sepulcros: aquí la vida en toda su plenitud y en toda su exuberancia.

Venecia, como único progreso ha admitido el gas, —y las campanillas eléctricas;—Milan, por el revés, ha adoptado ávidamente sus monumentos antiguos, les ha añadido los edificios modernos.

Para que luzca sus primores aquella catedral de finísimo encaje, ha formado enfrente una extensa plaza; para guarecer del frio y de la lluvia, ha construido la primera de las galerías cubiertas que existen en Europa: la de Víctor Manuel, punto de reunion á cualquier hora de la juventud milanesa; de los estranjeros, de los ociosos y desocupados.

Nada hay comparable al espectáculo que el anchuroso recinto ofrece con sus soberbios cafés; con sus magníficas tiendas; con la multitud que lo puebla desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche.

Y actualmente la concurrencia es todavía mayor, atraida por la Exposicion de la industria nacional, de bellas artes y de música, abierta desde mediados del mes precedente.

Sabido es que estos alardes y los Congresos son una de las manías de la época; y realmente constituyen un medio de llamar la atencion de las otras naciones y de proporcionar pingües beneficios á los pueblos donde se verifican.

SECCION OFICIAL

Cámara de Senadores.

Montevideo, Julio 13 de 1881.

Las Honorables Cámaras en sesion de hoy han sancionado el siguiente

DECRETO

Art. 1.° El P. E. pagará al Sr. D. Juan C. Trápani en mensualidades de á cien pesos y el saldo correspondiente, hasta la extincion de la cantidad de cuatro mil setecientos y ocho pesos.

Art. 2.° Se incluirán dichas sumas en los presupuestos del Ministerio de Hacienda correspondientes al servicio de la deuda pública.

Art. 3.° Comuníquese etc.

Sala de sesiones de la Honorable Cámara de Senadores en Montevideo fecha ut supra.

Alejandro Chucarro,
Presidente.
Francisco Aguilar y Leal,
Secretario.

Al Poder Ejecutivo de la República.

—

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Julio 20 de 1881.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese á quienes corresponda y publíquese.

Rúbrica de S. E.

JUAN L. CUESTAS.

—

Cámara de Senadores.

Montevideo, Julio 14 de 1881.

Tengo el honor de comunicar al Poder Ejecutivo de la República que las HH. Cámaras sancionaron con fecha de ayer el siguiente

DECRETO

Artículo 1.° Declárase estensiva á la hija de doña Dominga Nogueira de Macedo, la pension que esta disfrutaba.

Art 2.° Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la H. Cámara de Senadores en Montevideo, á 13 de Julio de 1881.

Dios guarde al P. E. muchos años.

Chucarro,
Presidente.
Francisco Aguilar y Leal,
Secretario.

Al Poder Ejecutivo de la República.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Julio 14 de 1881.

Cúmplase, acúsese recibo y comuníquese y publíquese.

Rúbrica de S. E.

CUESTAS.

—

Poder Legislativo.

El Senado y Cámara de Representantes de la República O. del Uruguay, reunidos en Asamblea General

DECRETAN

Art. 1.° Las acreencias contra el Estado provenientes de la confeccion del R. Cívico en el corriente año, y en conformidad al art. 4.° de la Ley de 16 de Diciembre de 1874, se pagarán en la forma que se acordare para saldar el deficit que resulta de los ejercicios de 1879 y 80.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la H. C. de Senadores en Montevideo á 15 de Julio de 1881.

Alejandro Chucarro,
Presidente.
Francisco Aguilar y Leal,
Secretario.

—

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Julio 20 de 1881.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese y publíquese.

Rúbrica de S. E.

CUESTAS.

—

Poder Legislativo.

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamble General

DECRETAN

Artículo 1.° Por el saldo de un millon novecientos setenta y cinco mil ciento sesenta y siete pesos sesenta y un centésimos proveniente del deficit de los ejercicios de 1879 y 1880 y el importe de las dietas vencidas en la formacion del Registro Cívico en el corriente año, el Poder Ejecutivo abrirá la inscripcion de una deuda denominada «Consolidados de 1880» que gozará del cinco por ciento de amortizacion y de dos por ciento de interés anual.

Art. 2.° Se emitirán por Contaduría General títulos de *pesos cincuenta, cien* y *mil* y fracciones hasta la concurrencia del monto de la deuda.

Art. 3.° Los títulos serán al portador sin inscripcion personal y trasmisibles por la simple entrega.

Art. 4.° El servicio de intereses y amortizacion se efectuará por trimestres en la oficina de Crédito Público.

La amortizacion tendrá lugar á propuestas cerradas con arreglo al Decreto Reglamentario de fecha 25 de Junio de 1874 para las deudas públicas en general.

Art. 5.° A la promulgacion de esta ley se abrirá un registro en la Contaduría General en el que se anotarán todos los créditos á que se refiere el artículo primero y que fueren presentados á objeto de cangearse por títulos consolidados.

Art. 6.° La Contaduría General entregará á los acreedores los títulos de la Deuda Consolidados de 1880 á la par del valor escrito de los créditos que se presentasen con sujecion al artículo anterior.

Art. 7.° No siendo obligatorio el cange de créditos por títulos consolidados, los acreedores del Estado que conceptuasen no convenirles la forma de pago propuesta, aplazarán la cobranza de sus créditos, sin opcion á interés alguno hasta la extincion de la presente deuda.

Art. 8.° Establécese el plazo de veinte y cuatro meses improrogables á contar desde la fecha de la sancion de la presente ley, para la conversion de los documentos referidos.

Los acreedores que no lo soliciten dentro del prefijado plazo, quedarán sujetos á lo que prescribe el artículo anterior.

Art. 9.° El servicio de esta deuda empezará el primer trimestre del año 1882.

Art. 10. Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la H. Cámara de Senadores, en Montevideo á 13 de Julio de 1881.

Alejandro Chucarro,
Presidente.
Francisco Aguilar y Leal,
Secretario.

—

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Julio 20 de 1881.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese y publíquese.

Rúbrica de S. E.

CUESTAS.

LITERATURA

VIDA DE LORD BYRON

(Por Emilio Castelar)

CONCLUSION

El poema de Goethe y el poema de Byron concluyen ambos en la muerte. El poema de Goethe y el poema de Byron tienen junto al protagonista, su compañero inseparable, el mal. Solo que Byron, como eminentemente individualista, lleva el mal cual un cáncer de su conciencia y de sus entrañas; lleva el mal encerrado dentro de su pensamiento, pegado como una piel de fuego á sus carnes, difundido como plomo hirviente, como corrosivo infinito, por su sangre; dibujado con todas sus deformidades y todos sus horrores en las retinas que, á manera de dos soles de tinieblas y de muerte, miran y desgastan todas las cosas. Goethe no, Goethe es el filósofo que observa el mal y que lo acepta en el límite de la naturaleza y de la vida humana, como un compañero inseparable del bien, como la antítesis que determina la tésis, como la sombra que sigue á la luz, como la flecha que resulta del panal de la vida, como el aguijon que liba la miel, como el dolor que pare, como la duda que crea, como la negacion que define y afirma. Byron siente el mal y Goethe lo piensa. [...]

[...] de carácter mas flexible, y con la conciencia mas empapada en la sublime concepcion de un ideal humanitario? De todos modos, el gran grado que ha vivido repitiendo la inmensa escala de los cánticos de todos los pueblos, y que ha muerto jóven, malogrado, por aquel pueblo que fué el verdadero iniciador de la libertad, el verdadero poeta de la historia, el artífice de la personalidad humana, el revelador de la conciencia, bien merece ser contado en la Biblia de los progresos humanos entre nuestros profetas y nuestros mártires. Ha errado mucho, pero tambien ha sido el eco de un siglo incierto. «Te perdono, porque has amado mucho,» puede la historia decirle. Y nuestra edad, el principio del siglo, al descubrir la cabeza apolínea de Byron, cruzada de rayos y de sombras, podrá exclamar: «He ahí mi imágen, he ahí mi símbolo.»

INTERIOR

Distribucion de premios

NÓMINA de los alumnos designados por las Comisiones Examinadoras para ser premiados con Medallas en la fiesta que se celebró en las Escuelas Públicas el 18 de Julio de 1881, aniversario de la Jura de la Constitucion de la República y de los que obtuvieron Premios de Honor y Menciones Honoríficas en los Exámenes anuales de 1880.

Los alumnos cuyos nombres llevan un número 1 fueron premiados en el año anterior con premio de honor, los que llevan un 2 con mencion honorífica y los que llevan un 3 fueron designados al cuadro de honor.

(Conclusion)

Escuela de 1er. grado Núm. 14

2.ª Clase—3.ª Seccion—*Medalla*: Sabela Calvo. 3 Margarita Muñoz. *Premio de honor*: Ana Debón. *Mencion honorífica*: 3 Manuela Vazquez, 1 María Cerruti, [...]

1.ª Clase—*Medalla*: Ramon Martinez. *Premio de honor*: 3 Luis Palombo.

Escuela de 1er. grado Núm. 16

2.ª Clase—2.ª Seccion—*Medalla*: Cármen Wills, Corina Brizuela. *Premio de honor*: María Antonia Riera. *Mencion honorífica*: Carlota Silva, María Luisa Lumontino, Josefa Oliver, Julia Brizuela. *Cuadro de honor*: Laura Ascurrain, Adela Montero, 3 Elvira Casacuberta, Rosa Pereyra, 2 María Ordano, 1 Juan Hayel, Luis Lavie, Pedro Labat, Rafaela Seruban, Ana Nuñez, Amalia Badia, Luisa Provosti, Catalina Adami.

2.ª Clase—1.ª Seccion—*Medalla*: Manuel Rodriguez. *Premio de honor*: Aurora Aramendi. *Mencion honorífica*: Francisco Ordano, 3 Cármen Oliver, Eugenio Rodriguez. *Cuadro de honor*: Ramon Leus, Luisa Vellini, Gerónimo Perasso, Luisa Lorenzo, 3 María Casasopa, Enriqueta Wells, Juan Bourgues, Eugenio Grandal.

1.ª Clase—1.ª Seccion—*Medalla*: Tomás Gargallo. *Premio de honor*: Cayetana Spina. *Mencion honorífica*: Dolores Dominguez, Francisca Cherro. *Cuadro de honor*: Celestina, Fratina, Vicente Gimenez.

1.ª Clase—2.ª Seccion—*Medalla*: Clementina Vilaseca. *Premio de honor*: Pedro Mendi, Josefina Riera. *Mencion honorífica*: Arturo Brizuela, Lucrecia Aramendi, Alfredo Recanova. *Cuadro de honor*: Elena Brizuela, Gil Velazco, Rodolfo Gonzalez, Ana Olmedo, Esperanza Casacuberta, Cárlos Olascoaga, Eugenio Casseaux, Adela Beretta.

1.ª Clase 2.ª Seccion *Medalla*: Angela Irala. *Premio de honor*: Alejandro Gil. *Mencion honorífica*: Valentina Dominguez, Rodolfo Rumsi.

1.ª Clase—1.ª Seccion—*Medalla*: Pedro Taron. *Premio de honor*: Rafaela Ceverino. *Mencion honorífica*: Rosa Manino, Cármen Irala, Livia Gatotti. *Cuadro de honor*: Julia Labio, María Barussa, Santiago Acuña, Rosa Monteras.

Escuela de 1er. grado Núm. 17

2.ª Clase—2.ª Seccion—*Medalla*: María Delorme. *Mencion honorífica*: Josefina Pinazzo, 1 Paula Casanelli, Margarita Casanelli, Matilde Bertcherreche, Consuelo G. Matta, Leonida Pascualini. *Cuadro de honor*: Manuel A. Bremas, Francisco Belen, [...]

2.ª Clase—1.ª seccion.—*Medalla*: María Preyone. *Premio de honor*: Joaquina Insausti. *Mencion honorífica*: Teresa Muti, Consuelo Pasos, Isabel Laserda. *Cuadro de honor*: Dominga Inda, 1 Atilio Lombardini, Rosa Santos.

1.ª Clase—3.ª grupo—1.ª seccion—*Medalla*: Alvaro Pinazzo. *Mencion honorífica*: Manuel Charini, Francisco Botta. *Cuadro de honor*: Elena Stroch, Victoria Silva, Ida Inomas, Josquiz Gutierrez.

[...]

El centenario de Stephenson

[...] cidad que el humo, se le ocurrió que si despues de ejercer su accion en los cilindros se le introducia por medio de un tubo en la chimenea, su mayor velocidad aumentaria la corriente de aire y esto activaria el tiro, evitando al propio tiempo el incómodo ruido que antes produjera.

Este sencillo artificio duplicó la fuerza de la locomotora. Stephenson comprendió que su máquina viajera, como él la llamaba, concluiria algun dia por reemplazar todos los demás medios de traccion.

Hacia ya años que las locomotoras de Stephenson se empleaban en las minas, y aun su reputacion no habia salvado los límites del distrito hullero. Al principio no se comprendió bien el alcance del descubrimiento. Creyóse que solo serviria para trasportar carbon de las minas. La locomotora fué juzgada como una invencion ingeniosa, pero sin utilidad práctica.

Reconociendo que las comunicaciones entre Stockton y Darlington eran insuficientes, se acordó construir un camino de hierro, Stephenson fué el ingeniero constructor. El 23 de Mayo de 1822 se colocó el primer carril, y el 26 de Setiembre de 1825 se abrió á la esplotacion, no sin haber tenido antes que luchar con la oposicion del vulgo, la incredulidad general y hasta con las amenazas de las gentes interesadas en los antiguos caminos.

Un gentío inmenso acudió el dia de la inauguracion. El tren se componia de seis wagones cargados de hulla y de harina, un carruaje en que iban los directores de la compañía, 21 mas conduciendo 450 personas y otros seis wagones cargados de hulla. La máquina se llamaba *la Activa*.

Al ver marchar aquel inmenso tren con una velocidad hasta entonces desconocida de 9,5 kilómetros por hora, reemplazaron á la sonrisa de la incredulidad las aclamaciones de la multitud.

Los cálculos de rendimiento de esta via se quedaron muy por bajo de la realidad. Calculó la compañía llevar 10,000 toneladas de carbon al año y llegó á 500,000. No pensó que los viajeros pudieran dar alguna utilidad y la recorrieron al mes 2,000. Otro progreso estraordinario realizó tambien esa locomotora, y fué la creacion de la ciudad de Middlesborough.

Esta primera locomotora se ha elevado á la categoría de monumento, conservándose en Darlington sobre un pedestal.

Al tratarse de construir un camino entre Liverpool Manchester, fué consultada la opinion de Stephenson y fué tratado casi de loco.

—Si una locomotora encontrase en la via una vaca, ¿no resultaria un accidente muy grave? le preguntaban.

—Sí, muy grave.... para la vaca, respondia Stephenson.

Construida la via, se dudó acerca del medio de traccion que debiera emplearse. Mas oido el parecer de Stephenson, se acordó celebrar un concurso de locomotoras, concediendo un premio de 12,500 pesetas á la que reuniera mejores condiciones. Cinco se presentaron á la lucha. Entre ellas figuraba la de Jorge y Roberto Stephenson, bautizada con el nombre de el *Cohete*; verificó veinte pruebas, alcanzando una velocidad media de 24 kilómetros por hora y sin gastar [...]

[...]

Una venganza corsa

[...]

VARIEDADES

Los pobres

[...]

El matrimonio

[...]

Las maravillas de la memoria

[...]

GACETILLA

[...]

CAMPO NEUTRAL

[...]

Un par de estos animales, ya criados, producen de 30 á 40 pichones por año, que se venden fácilmente en el Sud de Africa cuando tienen algunos meses en 20 £ cada uno: si este solo resultado se obtuviera, la renta anual seria de 600 á 1,200 £ por cada casal.

No hay industria mas productiva en el mundo que la esplotacion de avestruces, y tan altamente estimada en el Sud de Africa, que varias peticiones se han presentado al Parlamento del Cabo pidiendo que sea prohibida la exportacion, y un proyecto, según creemos, está actualmente ante esa Cámara con el objeto de aplicarles un fuerte derecho á la salida de estos valiosos animales.

Tenemos por consiguiente la mayor confianza al poner este cargamento en conocimiento de los estancieros de este país.

jl1º.1mes — *Hill, Protheros & C.ª*

Soberbia invencion. Maravilloso descubrimiento.—Revolucion en el arte fotográfico.—Las fotografías hechas por el nuevo procedimiento, *al Bromuro de Plata*, dan en tierra con todos los sistemas mas preconizados. Su admirable rapidez, que permite suprimir el fastidioso *apoya-cabeza*, tomando el retrato de la persona mas nerviosa en un segundo de tiempo, con una suavidad y armonía en sus tintas encantadora, y la espresion justa y habitual de la persona, dan á este sistema una superioridad incontestable, sobre el incómodo y nocivo empleado hasta hoy, llamado el colodion húmedo. Al anunciar al público la introduccion á nuestra casa de tan gran adelanto, no nos guia el propósito de hacer propaganda infundada: las familias que diariamente concurren á ella verán constatado lo que decimos; ahora sí que podemos repetir: *No importa que Vd. se mueva*. Los retratos de niños los tomamos completamente *instantáneos*. Vistas de interiores de salones, ó de cualquier habitacion con el retrato exacto de las personas que allí se encuentren; cópias chicas ó grandes, ya sean reproducciones ó tomadas del natural, etc., etc., todo lo hacemos con este precioso invento, con perfeccion irreprochable.—*Fleurquin y C.ª*, calle del Rincon, núm. 55. — jl 3.1 mes

Fotografía de J. P. Chabalgoity—*Res non verba*—El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento del público que ha recibido de Europa un sin fin de artículos fotográficos, entre ellos una linda coleccion de cuadritos de varios tamaños y delicados gustos los cuales darán realce á sus trabajos ya bien reputados por su hermosura y baratura.

Retratos instantáneos para niños.

Trabajos y precios sin rival.

Copias de todos tamaños y todos precios, tanto en porcelanas como de cualquier otro sistema.

Calle 18 de Julio núm. 175 entre Daiman y Rio Negro (casa colorada). — fl° 1 año

Fotografía calle del Cerro, 21—Con la proteccion que desde tantos años el público le dispensa, esta casa ha podido trasformarse en uno de los mas vastos y completos establecimientos fotográficos y ofrecer cualquier clase de retratos á precios que no permiten competencia.

Los retratos de lápiz que se hacen en esta casa [...]

Frutos del país

Continúan activos los negocios en cueros vacunos pocos aparentes para los Estados Unidos.

Sin embargo la única venta que nos consta realizada ayer fué de 2,000 cueros á 8.10 la pesada despachada.

Tasajo

De los saladeros de Saenz y Paysandú se compraron 4,500 quintales carne tasajo habanera y la que resulte brasilera para el buque español «Francisco», la primera á $1 cts. $ [...] y la segunda á 62 [...], todo á bordo.

Carga contratada

Para el paquete francés «Senegal», ha sido contratada la siguiente carga:

Para Burdeos—5,000 cajones carne conservada á precios segun contrato; 250 fardos cueros lanares y lana á fr. [...] secos; 1,200 cueros vacunos secos á fr. 70 y 16 p.% de capa.

Produccion agrícola é industrial

Precios corrientes

Trigo de pan 1.ª calidad	fanega	$	5.00	á 5.30
« « 2.ª	«	«	4.50	« 4.80
« « 3.ª	«	«	4.00	« 4.2[illegible]
« dócil 1.ª	«	«	3.80	« 4.50
« 2.ª	«	«	3.25	« 3.40
« 3.ª	«	«	2.60	« 2.80
Maiz amarillo desgranado	«	«	1.75	« 1.80
« amarillo en espiga	«	«	2.40	« 2.70
Balangocou saco, los	80 kilg	«	1.80	« 1.90
Cebada criolla	fanega	«	1.50	« 1.60
« pelona	«	«	1.65	« 1.70
« romana	«	«	2.80	« 3.00
Papas	«	«	1.80	« 2.00
Porotos manteca	«	«	6.50	« 7.00
« de 40 dias	«	«	4.50	« 4.80
« balines	«	«	4.60	« 5.00
Granzas sin bolsa	80 kilg	«	0.70	« 0.75
Afrecho	«	«	0.60	« —
Afrechillo	@	«	1.10	« 1.20
Semilla de lino	«	«	0.60	« 0.65
Sémola	«	«	1.60	« 1.80
Harina de maiz	«	«	0.50	« —
Harina de trigo de 1.ª calidad	«	«	0.75	« 0.80
« 2.ª	«	«	0.65	« —
Fideos (imitacion Génova) 1.ª cal.	cajon	«	1.80	« 1.90
« « 2.ª	«	«	1.50	« —
Pastinas finas	«	«	2.80	« 3.00
Galleta grande superior	qq.	«	5.20	« —
« «	«	«	3.80	« 4.00
Miel de abeja	@	«	3.50	« 4.00
Cera blanca	«	«	0.65	« 0.70
« amarilla	«	«	0.45	« 0.50
Cebollas de embarque	millar	«	1.20	« 1.50
Ajos	«	«	1.50	« 2.00
Alfalfa enfardada	qq.	«	1.20	« —
Pasto seco	«	«	0.75	« 0.80
Paja de maiz de Guinea	mazo	«	0.30	« —
Escobas	doc	«	1.10	« 1.30
Alpiste	@	«	0.80	« 0.90

Los precios de los granos son puestos en el mercado del Serrano.

MARITIMA

Entradas de Ultramar

Dia—20

Cádiz el 4 de Mayo, barca italiana «Gilda,» de 456 toneladas, capitan B. Bozzo y 12 tripulantes, á la órden con 300 lastres sal.

Entradas de los Rios

Dia—21

Buenos Aires el 20, vapor inglés «Cosmos,» de 400 toneladas, capitan C. Bekar y 40 tripulantes, á S. Olmedo: 57 pasajeros y la carga siguiente.

Tuyu, goleta alemana «Amalia», á la órden con tasajo.

Concordia el 15, bergantin italiano «Margherita,» de 382 tonela- [...]

[...]

TELÉGRAMAS

[...]

SECCION COMERCIAL

[...]

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

[...]

el deseo del público, y mostrarle su agradecimiento por la simpatía y aprecio demostrado á los artistas de la Real Compañía Dramática italiana, ha resuelto dar una corta temporada, abriendo un único abono de 8 funciones completamente nuevas para ese teatro y sin repetir ninguna. Las obras que se presentarán en esta temporada serán escogidas entre las siguientes:

La Rivincita	Comm. I. Cicconi
Dita difata	E. Stribe
Fourchambault	A. Aguier
Gl'Innamorati	C. Goldino
Angelo tirano di Padova	Víctor Hugo
I Rustici	C. Goldoni
Le Stordito	E. Fennequin
Cora la criolla	A. Bellót
La Principessa di Bagdá	A. Dumas
Il Falconiero	L. Marenco
Dora	V. Sardou
Fuoco al convento	I. Barriere
Il Domino nero	E. Scribe
La Vita nuova	P. Del Testa
L'Importuno ed il Distratto	F. A. Bon
Speroni d'oro	L. Marenco
Per Vendetta	P. Ferrari
Falsa confidenza	A. Marivaux
Romanzo d'un giovino povero	O. Feuillet
La Statua di carne	F. Cicconi
Missione di donna	A. Porelli
Spensieratezza e buon cuore	L. Bellotti Bon

PRECIOS DE ABONO

Palcos por las 8 funciones sin entrada, $ 24.00; sillones con entrada, 12.00; Lunetas, platea, 9.00.

Debut de la compañía, el sabado 30 del corriente con la obra del Comm. I. Cicconi **La Rivincita**. Los pedidos para los abonos se reciben en la calle Misiones núm. 102, esquina Cerrito.

TEATRO SAN FELIPE

[...]



A nuestras relaciones

Suplicamos á aquellas personas que por olvido del repartidor no tengan conocimiento de nuestra mudanza, hagan suya la siguiente

CIRCULAR

Sr. D.

Tenemos el gusto de poner en conocimiento de usted que hemos trasladado nuestro establecimiento de comercio al número 144 de la calle de Cámaras, frente al local que ocupábamos, dedicándonos esclusivamente á los ramos de tienda, mercería y artículos de bazar.

A la vez anunciamos á usted la liquidacion de la estacion de invierno, haciendo efectiva una nota- [...]

[...]

Correa Luna Hnos.

CÁMARAS, 144

[...]

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Julio 15 de 1881.

Las personas que en el último período de exámenes de maestros fueron aprobadas, pueden pasar por esta oficina á recibir el correspondiente título.

El Secretario General.

jl.15.1mes

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Julio 14 de 1881.

Llámase á concurso por tercera y última vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado número 8 de niñas esta- [...]

[...]

LETRAS SOBRE ESPAÑA

[...]

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, SILEX.
Los Jueves, COSMOS.
Los Sábados, COSMOS.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN JULIO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACIFICO

El 28, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.

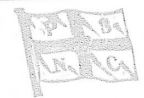
SALIDAS EN AGOSTO

PARA EUROPA CON ESCALA EN EL BRASIL

El 3, GALICIA—Agencia, Solis 55.
El 8, NORD-AMERICA—Agencia, Misiones 50.
El 9, EQUATEUR—Agencia, Cerrito 195.
El 9, BELGRANO—Agencia, Piedras 171.
El 17, ACONCAGUA—Agencia, Solis 55.

PARA EL PACIFICO

El 9, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan C. C. Hough, saldrá el jueves 28 de Julio de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

GALICIA

capitan G. Meyer, saldrá el miércoles 3 de Agosto de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. da Gruchy, saldrá el martes 9 de Agosto de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

ACONCAGUA

capitan J. Barr, saldrá el miércoles 17 de Agosto de 1881—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑIA

Pampa.	*Ville de Montevideo.*
Dom Pedro.	*Ville de Buenos Aires.*
Porteña.	*Ville de San Nicolás.*
San Martin.	*Ville de Rosario.*
Belgrano.	*Ville de Pernambuco.*
Henri IV.	*Ville de Bahia.*
Sully.	*Ville de Rio Janeiro.*
Paraná.	*Ville de Santos.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

BELGRANO

CAPITAN SEGOND

de 4,000 toneladas, saldrá el 9 de Agosto para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

Tienen excelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de los casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y el Rio de la Plata.

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirigirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo—Calle San Martin, 151, Buenos Aires. 4

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

SÉNÉGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Julio á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Agosto á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos. Por mas informes y para tratar del flete de las mercancias, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.
5 El agente, A. de la Noé.

Societa G. B. Lavarello y C.ª



SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

Nord-América

Comandante — V. Bollero

Saldrá el 8 de Agosto para Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. Recibe carga y pasajeros.—Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Romanes

Saldrá el 19 de Julio para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GENOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
3 *M. Llamas y Ca.*

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay:

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Silex** los miércoles, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** sin dia fijo, saldrá cada semana.

51—AGENCIA, ZAVALA—51 7

SECCION JUDICIAL

Despachos

JUECES DE TURNO EN LA PRESENTE SEMANA

En lo Civil y Hacienda, desde el 11 al 17 el Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin.
En lo Comercial, el Dr. D. Ovidio Grané.
En lo Criminal, el Dr. D. José M. Vidal.

Tribunal de apelaciones de 1.er turno

Doctores Fortesa, Castro y Gallinal.

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—21

[illegible]

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.º TURNO

Fortesa—Castro—Gallinal

Dia—21

[illegible]

Juan F. Castro, Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—21

[illegible]

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—21

Alejandro Beisso y hno. con José Damonto; Manuel E. Rovira con Rosendo Sosa; sucesion de Manuel L. Acosta con Bartolo de Ambrosio; Talice hnos. con Saturnino Castro; Tomas de Urrutia con la sucesion de Victor G. Cortinas; José B. Fernandez con Andres Ruis; Juan A. Casaretto con Cassarino hnos.; Jacinto M. Albariza con Leon Deshayes; Agustin Mezzano con Pedro Solano; Manuel Rubio con Francisco L. Rodriguez y terceria deducida por Josefina Rodriguez; Sociedad Fomento Territorial con el concurso de la Sociedad Crédito Hipotecario; Isabel F. de Picochet con Carlos Ambrosio Lerena.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

Dia—21

Trámite—Concurso Diego Noble; Juana Duboill, carta de pobreza; testamentaria Miguel Paradella; Maximiana Etchecopar con N Castro; Tomasa Silva; Juana Leguizamon con Isidro Rodriguez; oficio del Juez de Paz de la 4.ª seccion en autos Montaldo con Simone; concurso del Vizconde Maua; Compañía Aguas Corrientes con Nebag; Nicolás Herrera y Obes, queja; sucesion Deniel con Juan S. Barbon; Albino Diaz Ferreira con Cárlos Brondi; Luis Balestie y herederos Mahe; herederos Amaro da Silveira con los de Suarez de Freitas; Manuel Ruibal con José Gomez; Maria A. de Iaches oy, venia; Montero é hijo, queja; intestado Nicolás Galea; testamentaria de Anastasia C. de Bembenuto.

Interlocutorias—Abdon Figueredo con Figueredo de Pernas.

Sentencia—Paulido Solignac con Miguela Fernandez.

Julio Sienra, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—21

Braga José F. con Doroteo Maldonado; Maria I. Chousiño testamentaria; Cárlos M. Escalada cesion de bienes; Eliseo Navajas con Cruz Alba; Martin Bertheiry con Pedro Chateauneuf; José T. Perez sucesion con la de Juan H. Perez; Salvador Ferrer hijo con Ramon P. y Avila; Serapio Nogueira test'ria; Vicente Cavassa con Alejandro Ortiz y otros; Filomena G. de Sena, informacion; Manuel Souto; Juan y Dalmiro Farias con Francisco Blanco; Francisco Amaro da Silveira con sucesion Alberto Luis de Souza; Lucas Bergara sobre testimonio; Susana S. de Arbelet test'ria; Saturnino Bernasconi cesion de bienes; Victoriano Alvarez con Fulgencio Moreira; Osvaldo Cervetti con Ernesto Courtin; El Directorio del Ferro-Carril U. del Este con J. Comparada y otros.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—21

Pascual Camaiota con Julio D'Elia; Margarita Salman; José Masniera y Aumada con Agustin Caminales; Lorenzo Ventura con Regino D. Pelicar y otros; test'ria José Vidiella, Victoriano J. S. Montiagudo; Catalina Vidal con Benjamin Irigoyen; Olivera con Michatti (2); Ercilia Gonzalez con Gaspar Yedra; José Canals; Debislo hnos. con Courras Smith y C.ª; Rosa Olascal con José Calvo; Juan Gonzalez con Irene Vidal; Inocente Reyna con Angel Rumi; Marcelina Lafene; Nicolás Rabello con Juan B. Aicardi; test'ria

[illegible]

Nicolas Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que costamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar gratis uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, y en los autos iniciados por los Sres. D. Tomás Fernandez y C.ª solicitando moratorias, hago saber: Que por auto fecha 13 del corriente mes, se les ha concedido moratorias á dichos señores por el término de un año, empezando á correr desde el 31 de Mayo del corriente año; nombrándose interventores á los Sres. Juan Rosá y Francisco Rodriguez. Lo que hago público á sus efectos. Montevideo, Julio 15 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. jl17.15

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grané, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á la sociedad Fomento Territorial, que el plazo para presentarse á los síndicos D. Juan A. Zorrilla y D. Augusto Ferreyra con los justificativos de sus créditos, se ha prorogado por todo el presente mes de Julio.—Montevideo, Julio 12 de 1881.—*Juan R. Albistur*, escribano público. jl14.15

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez Letrado de Comercio y en los autos seguidos por D. Joaquin Bianchi contra don Juan Barreiro, hago saber: Que el dia 22 del corriente, en la puerta de la escribanía del juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las 2½, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de la finca sita en la calle Rio Negro, n. 341 y 343, tasada en la cantidad de 987 $ 86 cts. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 $. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, julio 7 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. jl.8.13

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á Miguel Perez, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Ramon Lopez, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 5 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano público y de Comercio. jl7.1 mes

Juzgado de lo Civil

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. José L. Vila en los autos testamentarios de D.ª Rosario Perez de Fernandez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de la indicada señora, á objeto de que quienes se consideren con derechos á ella ya sea como herederos ó acreedores, se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias contados desde la presente publicacion, á deducirlos en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio catorce de mil ochocientos ochenta y uno.—*Benito Montaldo*, escribano público. jl15.30

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, Dr. D. José L. Vila, en los autos que ante este Juzgado siguen los Sres. Latorre y César contra los Sres. Bargas hnos. por cobro ejecutivo de pesos, se va á proceder á la venta en pública almoneda, el jueves 24 del corriente, á las 1 de la tarde, en las puertas de la escribanía del Juzgado, calle de Ituzaingó n. 158 A, de un terreno y edificio de altos, situado en la Nueva Ciudad, formando esquina con frente al Sud sobre la calle del Durazno, y al Oeste sobre la calle de la Florida, señalada sobre la primera con los núms. 38 á 42 y sobre la segunda con los 208 á 210, tasada dicha propiedad en la suma de 17,121 pesos con 70 cents., previniéndose que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes de la indicada tasacion, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de la oferta la suma de 500 pesos á los efectos del artículo 929 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 12 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público. jl14.13

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de 3.er turno Dr. D. José L. Vila, en los autos testamentarios de D. Justo R. Carasale, se hace saber al público la apertura de la sucesion del indicado señor, á efecto de que los que se consideren con derecho á ella, ya sea como herederos ó ya como acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 60 dias á contar desde la presente publicacion y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 6 de 1881.—*Benito Montaldo*, escribano público. jl9.30

Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José L. Vila en los autos testamentarios de D.ª Margarita Hansen de Lochner se hace saber al público la apertura de la testamentaria indicada á efecto de que los que se consideren con derechos á ella, ya sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias desde la presente publicacion ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Montevideo; Julio primero de mil ochocientos ochenta y uno—*Benito Montaldo*, escribano público. jl.3-1mes.

Juzgado L. Dptal. de San José

Por disposicion del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. don Isaac Gil, hago saber: Que por auto de fecha cinco del corriente y á peticion de D. Miguel Nadal en los autos que por reivindicacion de campo sigue contra D. Manuel Lopez, D. Juan M. Berot y don José Artola, se ha decretado interdiccion sobre un campo compuesto de setecientas veinte cuadras cuadradas, sito en las puntas de Manantiales y Costa de Sarandí, jurisdiccion de Trinidad, ocupados por los demandados, lo que hago público á sus efectos.—San José, Julio 16 de 1881.—*Sixto D. la Hanty*, escribano público. jl29.3

Juzgado L. Departamental del Salto

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Luis M. Gil y á los efectos del art. 1125 del Código de P. Civil, se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados por defuncion de D. Manuel da Silva, para que dentro del término de 60 dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Salto, Mayo 23 de 1881.—*Leonardo Castro*, escribano actuario. ju7.2 meses

AVISOS Y ANUNCIOS

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

Pasta pectoral

DEL DOCTOR ANDREU

DE BARCELONA

Remedio seguro y eficaz contra toda clase de tos, por fuerte é incómoda que sea.

Alivio y curacion del asma ó sofocacion de todas clases.

Los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados.

Depósito central de estos medicamentos: Farmacia del Dr. Andreu, Barcelona (España).

En Montevideo se vende al por mayor y menor, calle 18 de Julio n. 101, mueblería de los Dos Hermanos de Francisco Gargallo, y en la Union tienda del Sr. Sivori. jl.5.1mes

El Poder de la Voluntad

Ó LA

OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLÉS

POR SAMUEL SMILES

traducida

POR ELOY UCAR

Se vende en esta imprenta

Un volumen que consta de 440 páginas.

Comision de Caridad

Y BENEFICENCIA PÚBLICA

No habiéndose aceptado ninguna de las tres propuestas presentadas para el abastecimiento de artículos de farmacia para este «Hospital de Caridad,» por no llenar dos de ellas, en su totalidad, los precios de los artículos espresados en el pliego de condiciones y estar la tercera hecha en forma y términos inadmisibles; la Comision de Caridad, llama nuevamente á propuestas para el abastecimiento de artículos de farmacia, las que deberán presentarse en papel sellado y entregarse cerradas en la Secretaría de esta Comision, hasta el dia 31 del corriente, á la una de la tarde, á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Previénese, que no se tomará en consideracion propuesta alguna que se aparte ó no llene exactamente el pliego de condiciones que existe y puede ser consultado todos los dias, en la Secretaría de la Comision, reservándose esta siempre, el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo creyese conveniente.

La Secretaría hará entrega á los anteriores proponentes de sus respectivas propuestas cuando las soliciten.

Montevideo, Julio 20 de 1881.
jl21.10 *El Secretario.*

Única verdadera infalible

TELA DE ARNICA

DE LA FARMACIA DEL DR. OTTAVIO GALLEANI

Milano—Italia

Es el único remedio eficaz y seguro para los *reumatismos*, para los *dolores en los lomos* y en *la espina dorsal*, para todos los *endurecimientos de la piel (callos)*, *dolores en los riñones (cólicos nefríticos)*, para el *abajamiento del útero*, para el *leucorrea*, sirve de anestético para la *gota* aliviando los dolores: es óptima para las ciáticas y para muchos otros males que está demas nombrar, pues nuestra Tela que es conocida en todas partes, se hace juzgar por sí misma.

Los señores médicos recomiendan aceptar la única VERDADERA TELA DE ARNICA de la Farmacia OTTAVIO GALLEANI, *via Meravigli*, Milano y de rechazar todas aquellas falsificaciones é imitaciones que son de ninguna eficacia.

DEPÓSITO

DEMARCHI, PARODI Y C.ª

en Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.

VENTA AL MENUDEO: En Montevideo, principales farmacias.—En Buenos Aires, Droguería dell Aquila, Franzoni y C.ª, Rivadavia n. 21.

47 8p.por mes

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (Limitado)

A LOS ACCIONISTAS

El dia 20 de Abril ppdo. tuvo lugar una reunion general de los accionistas de esta Empresa en Lóndres, y se resolvió disponer de 5,138 acciones de la Compañía que aun no han sido emitidas; y el precio se fijó en £ 7.5, igual á $ 34.08 por cada accion de valor nominal de £ 10. Estas acciones se considerarán iguales á las actuales despues del dividendo por 1881.

La proporcion de estas acciones, que corresponde á los accionistas Registrados en Montevideo es de una por cada quince, y los que tengan menos de este número no podrán suscribirse á esta nueva emision.

Los accionistas pueden dirigir sus pedidos con arreglo á la base mencionada mas arriba, á esta administracion antes del dia 22 del corriente mes.

Estas nuevas acciones se deben pagar en el acto de recibirlas y solamente se registrarán con los nombres de los accionistas actuales que tengan derecho á pedirlas.

Montevideo, Julio 8 de 1881.
E. Cooper, Rep. Legal.
jl.9.13

TIENDA

NUEVA SIRENA

CERRO 144 Y BACACAY 11

Ofrezco á mi numerosa clientela y al público en general, el mas selecto surtido en tapados de seda sicilien satin *merveilleux* terciopelo paño y lutre de corte elegante y superior calidad, géneros para vestidos, terciopelos de seda lisos y labrados, groes y rasos de colores y negros, botones diferentes clases, ropa blanca para señora y especialidad para novia, coronas de azahares, abanicos, corsés formas nuevas, botones de fantasía, gran novedad en vestidos para niña, faldones de cachemir bordados, ajuares, gorritas de cachemir y raso, trajes y sobretodos para niño.

Como siempre especialidad en guantes de cabritilla y de las afamadas camisas para hombre marca «Eduard».

Recomendamos especialmente el gran surtido de artículos en liquidacion, los que estarán expuestos en las vidrieras á partir de el lunes.

NOTA—Como la casa estará cerrada todos los dias domingos despues de la una dia á partir del 7 de Agosto, las personas que necesiten algun objeto podrán pasar hasta la hora señalada, pues la casa se cerrará hasta el lunes y permaneciendo abierta todos los demas dias feriados.
jl6.15 *Maria Sivori.*

HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione 2 en Paris; único propietario.

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: **las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general,** etc., para fortificar a los **niños endebles y delicados;** es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones *imaginadas por la especulacion* para reemplazar el aceite natural so pretesto de hacerlo mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.

Para estar cierto de tener el *verdadero aceite de hígado de bacalao*, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Buenos-Ayres y Montevideo con arreglo á la ley del pais.

Exigir el nombre de HOGG y ademas la certificacion de M. LESUEUR, *Jefe de los trabajos químicos de la facultad de medicina de Paris* que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitarios en *Rosario* y *Montevideo*, para la venta por mayor: A. DEMARCHI H.os y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

LEGÍTIMOS

VINOS DE TENERIFE

DE LAS ACREDITADAS BODEGAS DE

Gmo. Davison y C.ª y de Andrés L. Perez

L. P. S vino seco viejo superior. } Barrilitos de 25 litros.
L. P. A vino abocado viejo superior. }
M Malvasia añeja.
D vino de mesa superior.

Depósito: — 187, Cerrito, 187.
Pagés y Armas.
jl.6.1mes

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 6 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Julio de 1881.
49

El Emplasto de Tapsia

LE PERDRIEL-REBOULLEAU

Único admitido en los Hospitales de Francia

CURA LOS

Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.



Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/5 parte).

DEPÓSITOS EN *Rosario* y *Montevideo*:
DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal. 12

MEMORANDUM DE MEDICINA

CIRUJÍA Y PARTOS

por el D.r A. CORLIEU

Laureado por la Academia de Medicina de Paris.

TRADUCIDO DEL FRANCÉS POR
Don A. G. CALDERON
Doctor en Medicina de la Facultad de Paris.

Tomo pequeño in-octavo de 700 páginas. Con 423 grabados intercalados en el texto.

Librería J. B. BAILLIÈRE y Hijos, 19, calle de Hautefeuille, Paris

Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI H.os y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

NO MAS FUEGO — **LINIMENTO GENEAU PARA LOS CABALLOS** — 30 AÑOS DE EXITO

Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente en pocos dias, las **Cojeras**, recientes y antiguas, las **Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades, é infartos en las piernas** de los potros, etc., etc., sin ocasionar *llaga ni caida de pelo*, aun durante el tratamiento.—Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de **Pecho**, los **Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias**, etc., no admiten competencia.—La cura se hace á la mano en 3 minutos, *sin dolor* y *sin cortar ni afeitar el pelo*.

Depósito general, Pharmacia GENEAU, 273, rue Saint-Honoré, Paris.

En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

CALENTURAS!! CALENTURAS!!

Gran número de esperiencias hechas en los Hospitales, y una **MEMORIA LEIDA** á **LA ACADEMIA de MEDICINA de PARIS** (*en 21 de Mayo de 1878*) han dejado sentado que las

GRAGEAS ÉMILIO DURIEZ DE QUINOIDINA

son un remedio enérgico a la par del *Sulfato de Quinina*, para la cura de las **Calenturas**, las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, etc., y que evitan mejor que el las recaidas.

SON MUCHO MAS ECONÓMICAS QUE EL SULFATO DE QUININA.

Mas amplios detalles se hallaran en el prospecto que acompaña á cada frasco.

PARIS, 20, plaza des Vosges.—En *Rosario* y *Montevideo*: A. DEMARCHI H.os y C.ª

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

BELLEZA DEL CABELLO

ACEITE superfino DE OPOPANAX

preparado por

L. T. PIVER

10, Boulevard de Strasbourg, 10,

PARIS

Surtido de Perfumería de Opopanax.

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES PERFUMERÍAS, BOTICAS Y PELUQUERÍAS DE AMBAS AMÉRICAS.

Véndense en *Rosario y Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y C.ª
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



Le Quina-Laroche conteniendo todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los jarabes de quina, contra el *decaimiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres inveteradas*, etc.

EL MISMO **FERRUGINOSO** es la feliz combinacion de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el *empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto*, etc.

Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Depósito en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

BÁRBARO

Ó EL

Ingénuo de Voltaire en la guerra del Pacífico

POR

T. M. FIORETTI

EN VENTA EN LA LIBRERIA NACIONAL
25 de Mayo, 355.

PRECIO, 50 CENTÉSIMOS EL EJEMPLAR

jl.16.10

ACEITE de OLIVAS

DE LA CASA

Michel y Loques

VIRGEN EXTRA Fino — EXPRIMIDO EN Frio

DEPÓSITO GENERAL
en la casa MICHEL y LOQUES
en VENCE, cerca de NIZA (Francia)

EN MONTEVIDEO,
en la Casa del Sr. DELSARTE, calle del Cerrito
Y EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES DE VIVERES

Exíjase la Etiqueta
MICHEL y LOQUES

Botica y Depósito: Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª
Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.
En las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PILDORAS del D.r CRONIER

AL

YODURO DE HIERRO Y DE QUININA

EL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA, *por sus propiedades tónicas y depurativas*, es el medicamento mas activo para curar la Clorosis, las Flores blancas, la Supresion de las reglas, las Menstruaciones difíciles, los Dolores de estómago y las Afecciones escrofulosas. Estas PILDORAS, de una *preparacion intachable* y de una *conservacion indefinida*, restituyen á la sangre su riqueza y fortifican, poco á poco, las Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.

Depósito general, 9, calle Grenelle-St-Germain en PARIS.

En *Buenos-Aires* y *Montevideo*, en casas de A. DEMARCHI H.os y C.ª, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey, y C.ª



Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY (Limitado)

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde el 15 del presente mes, se empezará á pagar un dividendo de 8 shillings, igual á $ 1.88 por cada accion de £ 10..., correspondiente al año pasado.

Se debe ocurrir á la oficina de la Administracion al lado de la Estacion Central, calle del Rio Negro, con objeto de obtener la órden para cobrar dicho dividendo en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata y se ruega á los señores accionistas que aun no hayan cambiado sus acciones de 50 £ por las nuevas de 10 £ que lo hagan á la brevedad posible.

Tambien se avisa que desde el dia 11 hasta el 14 del corriente estará cerrado el Registro para la transferencia de acciones.

Montevideo, Julio 8 de 1881.
E. Cooper, Rep. Legal.
jl.9.2meses

Preservacion y Cura de la FIEBRE AMARILLA por la

SOLUCION CONCENTRADA DEL D.r DÉCLAT

Exito probado durante la ultima epidemia del Senegal.

— USO INTERNO —

Esta solucion es especial contra la FIEBRE AMARILLA—COLERA—TIFUS

Fiebres perniciosas, biliosas ó insolaciones.

Leer con cuidado el Modo de empleo.

En Francia: 4 frs el Frasco.

GLICO-FÉNICO

— USO EXTERNO —

Contra las ENFERMEDADES de la PIEL, EMPEINES, ULCERAS DOLORES de GARGANTA, FLUJOS UTERINOS

Se toma en FUMIGACIONES CONTRA EL GARROTILLO—BAÑOS DENTIFRICIOS

En Francia: 2 fr. 50 el frasco.

PARIS 8, AVENUE VICTORIA, 8 PARIS

Depósito en *Rosario* y *Montevideo*:
DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

PAPEL LARDY

con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la *Thapsia*, al *Aceite de Croton tiglium*, etc., cuyos inconvenientes no tiene.

El PAPEL LARDY es un intermediario entre el *sinapismo*, cuya accion es rápida pero fugaz y el *vegigatorio*, cuya energia no es *conveniente en todos los casos*.

El PAPEL LARDY ejerce una accion inmediata y continua, no causa dolores ni picazones, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.

El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los *Romadizos* agudos ó crónicos, las *Bronquitis, Gripes, Catarros, Enginas* y generalmente para todas las *Irritaciones de la Garganta* y del *Pecho* como tambien para los *Dolores neuralgicos y reumáticos*, la *Ciatica* el *Lumbago*, etc.

En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.

Paris, calle de Cherche-Midi, 79.—En *Montevideo*: A. DEMARCHI H.os y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

NEURALGIAS—CALENTURAS INTERMITENTES—REUMATISMOS—GOTA

Las personas que padecen de estas Enfermedades han de gastar las

PILDORAS de BOILLE al BROMHIDRATO de QUININA de BOILLE

El unico de que se haya hecho uso en los Hospitales de Paris

Exíjase la firma de *E. Boille* en POLVO y en PILDORAS.—PARIS, calle de la Bruyère, 22.
Depósito en *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

EL BISMUTO ALBUMINOSO DE BOILLE se emplea contra *Diarrea, Vomitos*, etc.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 20

LA BELLA PLATERA

GRAN NOVELA HISTÓRICA

POR PABLO SAUNIÈRE

Gilberto quedó mas sorprendido aun que Enrique de la aparente verosimilitud del pronóstico. En efecto, todo se unia para hacerle creer que el astrólogo habia leido en el porvenir: La fecha de su partida coincidia exactamente con la de la aparicion del satélite; el motivo que le traia á Paris redundaba en favor del rey de Navarra; en fin, algunas horas antes, Gilberto y Enrique habian casi concertado su plan de fuga.

Ruggieri, que no habia dejado de mirarlo, adivinó la turbacion del gentilhombre.

—Ya lo veis, añadió, de un dia á otro, los hechos van á poneros en evidencia.

Enrique, viendo á su compañero tan vivamente impresionado, quiso examinar el satélite que no habia visto antes, y se quedó tambien muy sorprendido de esta particularidad.

—Ven, dijo bruscamente á Gilberto que llevaba hácia la escalera, como para huir de los pensamientos que lo asaltaban.

Bajaron con rapidez. El rey de Navarra puso en manos del anciano una bolsa bien provista.

—Si has dicho la verdad, dijo el rey con insegura voz, nos veremos un dia, maestro, y entonces tal vez pueda mostrarme mas generoso para contigo. Sobre todo, ni una palabra de nuestra visita. ¡Me lo has jurado, acuérdate!

—Y os lo juro de nuevo, monseñor, afirmó Ruggieri.

Despues de este compromiso solemne, los dos amigos se retiraron.

Llegaron delante del pórtico de la iglesia de San German l'Auxerrois sin haber dicho una palabra. Los dos estaban muy preocupados por lo que habian visto y oido para pensar en otra cosa.

Enrique fué el primero en sacudir la torpeza que embargaba su ánimo y se detuvo.

Gilberto le imitó maquinalmente.

Ante ellos se alzaba la negra masa del Louvre, cuyos torreones se destacaban con vigor sobre el azul sombrío del firmamento.

—Adios, dijo el rey de Navarra. Ahora sabemos cuanto queriamos saber. ¿Es la astrología una ciencia exacta? Mucho lo dudo; pero no es este lugar adecuado para discutirla. Sea verdad, sea patraña, nada cambia á lo que hemos convenido durante el dia. Al contrario, cuanto mas efectiva sea la prediccion de Ruggieri, mas importa que desaparezcas por algun tiempo, á fin de calmar las sospechas de la reina madre. Con que, hasta mañana. Ven á despedirte de Margarita, del rey, de Catalina, de M. de Nogaret, de todos aquellos, en suma, que has conocido desde tu llegada.

—Está entendido, respondió el gentilhombre.

Y se separaron.

Gilberto siguió con la vista al rey de Navarra hasta que hubo desaparecido en la sombra que el Louvre proyectaba á su alrededor; luego, dió la vuelta á la iglesia y entró en su casa.

El aspecto del elegante y rico monumento habia modificado de pronto el curso de sus ideas, recordándole la cita que le habia dado la Bella Platera.

—¿Iré á esa cita? se preguntaba. Puesto que debo salir de Paris, ¿es conveniente aventurarme en una de esa clase?

Vacilaba. No porque no se sintiese irresistiblemente atraido hácia Leona, sino porque su razon lo alejaba de ella. ¿Era prudente, en el momento de emprender una empresa como la que meditaba, comprometer su corazon con una dama que, por juramentos anteriores estaba unida á un marido celoso?

En efecto, los celos del platero no podian ponerse en duda. Seguramente él habia armado el brazo de los asesinos de que Gilberto habia libertado al rey de Navarra.

¿Quién sabe si Capricanti no renovaria la tentativa el dia que notase que el baron amaba á su mujer?......

Estas reflexiones habrian bastado para hacer retroceder al mas emprendedor. Pero Gilberto tenia una juventud en extremo exuberante para que la razon dominase mucho tiempo los arranques del corazon.

—¡Al fin y al cabo, se dijo, solo me ausento por unos diez dias! ¿Por qué no obedecer al amor que me inspira esa adorable veneciana?.... ¿No ir á la cita? Leona seria capaz de creer que tengo miedo.

Al pensar así irguió la cabeza con altivez.

—¡Fuego de Dios! murmuró, sí, iré.

Y esto resuelto cerró los ojos, y se durmió con apacible sueño hasta la mañana siguiente.

X

DE LOS PROYECTOS QUE HABIA FORMADO EL LISTO

A las seis de la mañana, Gilberto estaba de pié. A las siete, por mas minuciosidad que puso en vestirse, estaba dispuesto. Se paseaba en su cuarto de arriba abajo acusando de perezosos á los relojes y al mismo sol.

El Listo iba y venia tambien, cuidando el tocador de su señor, pero muy lejos de compartir el júbilo que parecia henchir el corazon de su amo. Se habria dicho que aquella cita no era de su agrado. Hacia cuanto podia por no dejarlo ver, pero guardaba un silencio obstinado, él que era expansivo y hablador como un loro.

Gilberto no lo notaba ó parecia no notarlo. Sin duda, no queria provocar la mas mínima explicacion.

Como tenia tiempo de sobra aprovechó de él para dar á Francisco sus instrucciones.

—Harás hoy mi maleta y la tuya, le dijo. A menos de sucesos imprevistos nos pondremos en camino mañana por la mañana.

—¡Ah! exclamó el Listo, cuya frente se aclaró; ¿nos marchamos de Paris?

—Por algun tiempo, á lo menos, respondió Gilberto. Así es que basta con que pongas un traje en la maleta. Lo demas se quedará aquí, pues guardo el cuarto por temor de no hallar otro á mi gusto cuando regrese.

Francisco volvió á ponerse pensativo. Era evidente que la estancia en Paris le sonreia á medias. Empero, estaba tan acostumbrado á obedecer de un modo pasivo, que ni trató de saber donde iba su amo ni cuanto tiempo duraria su ausencia.

No eran las siete y media cuando Gilberto salió del meson para dirigirse á San German l'Auxerrois.

Se paseaba á pasos lentos delante del pórtico de la iglesia, cuyos frescos y esculturas examinaba maquinalmente. Verdad es que pensaba en otra cosa y apenas veia las maravillas arquitectónicas que con tanto esmero parecia estudiar.

De vez en cuando diria al Louvre una mirada oblícua y desconfiada, como si hubiese intentado atravesar los sombríos misterios que ocultaban aquellas macizas murallas.

¡Al fin dieron las ocho! Sofocando el ruido de sus penetró en la nave y se disimuló detrás de un pilar esperando que apareciese Leona.

Esta no tardó. No habia pasado cinco minutos cuando la vió entrar.

Estaba sola. Despues de haberse arrodillado y recitado una corta oracion, levantó la cabeza y paseó á su alrededor una mirada inquieta. Parecia alarmada y sorprendida de no ver al gentilhombre.

Gilberto que se habia ocultado, temiendo que el marido de la Bella Platera la hubiese espiado y seguido, se acercó á ella con precaucion.

La dama lo oyó, ó por ser mas exacto, lo sintió venir y se volvió bruscamente.

—¡Ah! señora, exclamó el jóven con demostrativo júbilo; ¡qué buena sois y cuántas gracias os doy! Habeis adivinado que os amaba y os habeis dignado suavizar los tormentos que me causa vuestra ausencia. Creed en mi gratitud... en mi fidelidad... en mi...

Pero, á medida que queria hablar, las palabras se helaban en sus labios.

La jóven le miraba con unos ojos cuya severidad lo paralizaba.

—Os equivocais, caballero, le dijo con frialdad. Ignoro y no quiero saber el sentimiento que os inspiro. Apenas tengo el honor de ser conocida vuestra, y tendria derecho para poner en duda la veracidad, la sinceridad de vuestras propuestas. Dejemos eso, si os place, ó me retiro en el acto.

—Sin embargo, señora... balbuceó Gilberto algo desconcertado, sois vos quien me habeis suplicado por vuestra doncella...

—Que os hallaseis aquí esta mañana, añadió Leona sin bajar los ojos. Sí, señor, yo soy; pero, creo que nada, en el mensaje que os ha trasmitido Gilona, os autorizaba á suponer que quisiese entablar con vos una intriga culpable.

—Lo reconozco, señora... dispensadme, replicó Gilberto cada vez mas cortado. Tened á bien decirme, en ese caso, á qué capricho del acaso debo la felicidad de veros en este momento.

La dama se mostró á su vez algo confusa.

—Dios no lo quiera,... respondió con esfuerzo, me parece que mi paso va á pareceros indiscreto... he obedecido á una mera curiosidad.

—¡Una curiosidad! dijo el jóven aguzando el oido.

—Sí, señor, respondió Leona con voz mas segura. ¿Quereis prometerme responder pura y simplemente á las preguntas que voy á dirigiros?

—Os lo prometo, señora.

—¿Es originaria de la Navarra vuestra familia? preguntó Leona.

—Sí, señora.

—¡Ah! esclamó la Bella Platera, presa de una repentina emocion. ¿Por acaso, está situado en Aromitz el castillo de los Prévalais?

—Decís la verdad, señora, respondió Gilberto con curiosidad.

—Y ¿vive aun vuestro padre?

—¡Ay! no lo creo, señora.

—¡Como! ¿No estais seguro?

—No, señora. Mi padre partió de Aromitz hace muchos años para emprender un largo viaje y, desde esa época.....

—¿No ha vuelto á parecer? esclamó Leona con señales de viva agitacion.

—Cierto es, señora. Nunca hemos oido hablar de él.

—¿Conque así, es vuestro padre el baron de Prévalais, el que permaneció en otro tiempo algunos años en el estremo Oriente? preguntó la dama cuyo seno se levantaba precipitadamente.

—El es, sí, señora, respondió el gentilhombre con creciente sorpresa.

—Muy bien, os doy las gracias, es todo lo que queria saber, dijo la Bella Platera.

Y al pronunciar estas palabras, se inclinó y se dispuso á retirarse; pero estaba tan turbada, que Gilberto la detuvo por una mano.

—En nombre del cielo, señora, ¡hablad! suplicó. ¿Cuál es la causa de la emocion que leo en vuestro rostro? ¿Por qué los informes que acabo de daros y que sin duda sabiais ya pueden turbaros hasta ese punto?

Con un poderoso esfuerzo de su voluntad, Leona obligó sus labios á sonreir.

—Os equivocais, respondió con melodiosa voz. No estoy agitada, ni mucho menos. ¿Por qué lo estaria? ¿Hay nada mas natural que las preguntas que os he dirigido? He tenido el honor de hallaros varias veces y tengo el deseo de saber quién sois... No veo en mi paso nada que sea contrario á los usos ordinarios.

—Y no me formalizo por ello, señora; pero, tengo la misma curiosidad que vos. Debo pues esperar que me respondais con la misma franqueza que yo lo he hecho. Sois la mujer mas hermosa que nunca he visto. Vuestra belleza ha producido en mí una impresion profunda, no os lo oculto. Y bien, si la fisonomía es el espejo del alma, es imposible que no seais tan leal cuanto sois buena.

—Por favor, calmaos, dijo la jóven asustada de la exaltacion que dominaba al mancebo.

—Consiento en ello. Sí, me calmaré, pero decidme la verdad. ¿Por qué me habeis llamado, por qué me habeis hablado de mi familia, de mi padre?.....

De pronto se detuvo y se dió una palmada en la frente.

—¡Ah! lo adivino... esclamó.

—¿Lo adivinais? preguntó Leona con terror visible?

—Sí, lo adivino, replicó Gilberto. ¡Ah! ¡cuán buena sois! ¿Por qué ocultarlo? ¿Por qué ocultarme el interés que os inspiro?

—¡A mí! exclamó la dama que parecia no comprender.

—Sí, lo adivino, prosiguió Gilberto. Estais unida con la reina madre, sois su amiga, os ha dicho quien era yo, que se habia ocupado de mí; tal vez ha pronunciado en contra mia alguna palabra amenazadora y me habeis querido prevenir del peligro que se cernia sobre mi cabeza.

—Pero, caballero, os afirmo.... dijo protestando la Bella Platera.

—¡Oh! no lo negueis. Un amigo fiel me habia prevenido ya. Sé que, sin quererlo, he tenido la desgracia de disgustar á Catalina. Así pues, si veniais, como él, con la intencion de aconsejarme la fuga, tranquilizaos, mañana por la mañana habré salido de Paris.

Muy sorprendida por lo que acababa de oir, la dama vaciló algunos momentos antes de responder; luego, acabó por decir:

—Y bien, balbuceó, no me callaré por mas tiempo. Sí, ese motivo me ha traido aquí, me he interesado por vuestra juventud, por vuestro valor....

—¡Ah! bendita seais, señora, esclamó Gilberto, en el colmo de la felicidad. ¡Me es tan grato, en el momento en que voy á alejarme, saber que dejaré aquí un pesar en el corazon de una mujer como vos!...

—¿Es pues cierto?...... ¿Os alejais de Paris? preguntó Leona tímidamente.

—Solo por algunos dias, sí, señora...... el tiempo necesario para que la reina madre olvide mi nombre, respondió Gilberto; pero, volveré, aunque no sea mas que para daros gracias por la solicitud que me habeis manifestado. ¡Ah! bien sabia que de una boca tan linda como la vuestra no podian brotar mas que palabras de misericordia. Habeis tenido piedad de mí, habeis oido latir mi corazon, habeis comprendido que en vano resistia al amor que vuestras ardientes miradas me habian inspirado. ¡Que Dios os recompense por vuestra indulgencia! Estad persuadida de que la pasion que me inspirais no me hará perder nunca el respeto que os debo y que, en el destierro momentáneo que me impongo, vuestra imágen estará siempre presente á mi memoria y será objeto del ardiente culto que, de hoy mas, consagraré á vuestro recuerdo.......

La iglesia estaba desierta. En la sombra del gigantesco pilar que los cubria, nadie podia verlos. Gilberto aprovechó de aquella soledad para arrodillarse y llevar á sus lábios la mano suave y perfumada que habia asido.

La dama esperaba tan poco esto que no tuvo tiempo de oponerse; pero, al contacto de aquel beso, se hizo atras con viveza.

—Caballero, dijo con voz trémula, es abusar singularmente de vuestra posicion y hacerme sentir demasiado la debilidad de que me he hecho culpable al daros esta cita. Seguramente, no tenia motivos para esperar tamaña felonía de un caballero tan cumplido como me pareceis.

—Perdonadme, señora, dijo Gilberto levantando la cabeza con el rostro entristecido. Cierto es que mi corazon me ha llevado mas allá de lo que queria; pero, solo debeis acusar mi inesperiencia. Soy jóven, lo habeis dicho; no he salido nunca de nuestras montañas, no he visto nunca tan acabada hermosura como la vuestra. ¿Es sorprendente que haya perdido la cabeza y que me haya dejado deslumbrar por el brillo de vuestros ojos? Si es un crímen, me acuso de él, señora; y aun añadiria que no me arrepiento, sino temiese desagradaros.

—Basta, dijo Leona con tono mas dulce. No puedo escucharos por mas tiempo ni dejaros concebir irrealizables esperanzas. Sabeis muy bien que no me pertenezco y que me ultrajais hablándome de vuestro amor, mucho mas de lo que pretendeis amarme.